



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

★ ★ ★ ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA ★ ★ ★

**SANTA
MARTA**
ESTÁ CAMBIANDO

ALCALDÍA DE
SANTA MARTA
Distrito Turístico,
Cultural e Histórico

Con 
EQUIDAD+
HACEMOS MÁS



PRESENTACIÓN

Una mayoría de la ciudadanía de Santa Marta me dio el 30 de Octubre de 2011 un mandato claro y contundente para transformar la ciudad y hacer de Santa Marta una urbe equitativa y próspera, convocando el entusiasmo, la solidaridad y la participación de todos y todas para este desafío colectivo. Hoy tengo que decirles lo hicimos, Santa Marta cambio y hoy somos una sociedad más equitativa, incluyente, preparada y con la proyección para enfrentar los retos del futuro.

Hoy que me presenté ante ustedes, con la primera responsabilidad de un gobernante elegido democráticamente, que es la de rendir cuentas a la ciudadanía de mi gestión en estos 4 años, quiero comenzar por recordar la visión que nos trazamos en el Plan de Desarrollo “Santa Marta Equidad para Todos. Primero los niños y las niñas”.

“Santa Marta en el año 2015 será una ciudad con mayores niveles de equidad, que habrá avanzado hacia el desarrollo humano integral, mediante la reducción de la pobreza extrema, el aumento de la inclusión social y mejores condiciones de vida digna para las mayorías, a través de inversiones públicas y alianzas estratégicas con el sector privado. Será una ciudad con más seguridad y mejor convivencia, competitiva, productiva y atractiva para la inversión, proyectada hacia el turismo sostenible nacional e internacional, que ha planificado su desarrollo y ordenado su territorio de manera sustentable a largo plazo. Con una sociedad civil participativa, solidaria y corresponsable y una nueva gobernabilidad, que ha conquistado la confianza de la ciudadanía, por el manejo transparente y responsable de los recursos públicos. Una ciudad en donde niños, niñas y jóvenes son sujetos de derechos y donde la inversión pública privilegia su especial protección.

Queremos una ciudad amable, un territorio de inclusión y de respeto por los derechos humanos, con un desarrollo económico y social sostenible, con una total transparencia en la construcción de la gestión pública y un ambiente de seguridad y corresponsabilidad ciudadana”¹

Santa Marta será una ciudad de gente amable con acceso incluyente a infraestructuras renovadas, equipamientos, servicios y urbanismo social. Con una puesta en valor del potencial de sus recursos ecológicos, históricos y culturales que le confieren un alto sentido de identidad y de pertenencia”.

Esta visión que orientó mi gestión, se ha seguido al pie de la letra y me sirve hoy para expresarles con satisfacción y alegría, cumplimos, no solamente transformamos la ciudad

¹ Plan de Desarrollo “Santa Marta Equidad para Todos. Primero los niños y las niñas”, página

...



sino que con el concurso de todas y todos avanzamos y somos reconocidos en Colombia, como una ciudad incluyente, abierta al mundo y con un futuro excepcional. Además, puedo decirles sentamos las bases para cambiar la actividad política en la ciudad, al mostrarle al ciudadano que el mandato ciudadano, expresado en las urnas es un compromiso sagrado para el gobernante y no puede alterarse sin consecuencias.

Esta lealtad con el mandato soberano del pueblo en las urnas me dio el valor y los argumentos jurídicos y políticos para enfrentar la tentativa de alterar la voluntad ciudadana a través del fallido intento de revocatoria de mi mandato; de demostrar la arbitrariedad, abuso de poder y atropello de la suspensión provisional de mi cargo por la Contraloría Distrital; y, llevar siempre la frente en alto frente a calumnias absurdas como mi supuestos favorecimientos a actores ilegales que siempre denuncie, enfrente y luche por erradicar su presencia de mi tierra.

Mi gestión se enmarco en la defensa férrea, decidida e intransigente de lo público. La custodia, la defensa y el cuidado del patrimonio colectivo, los recursos del estado y la propiedad de la ciudad, fueron guías de mi accionar, al lado de la transparencia, la eficacia y la eficiencia, para demostrar que el Estado puede ser un buen administrador, garante de derechos y proveedor oportuno, eficiente de servicios sociales y públicos. La recuperación del recaudo de nuestros impuestos; la recuperación de los espacios públicos, sean estos el mercado, las vías, las playas o nuestros inmuebles; así como la vigilancia y exigencia para que las concesiones, entregadas en algunos casos en desmedro de los intereses de la ciudad, funcionaran atendiendo las necesidades de los samarios, ocuparon buena parte de mi tiempo y hoy les manifiesto que les entregó una ciudad que ha recuperado y valorizado sus bienes y rentas, pero que sobre todo ha logrado que sus ciudadanos se apropien y defiendan el patrimonio colectivo.

Esta gestión hubiera sido imposible sin la participación de las comunidades y sin la comprensión de la necesidad de dar el salto hacia formas distintas de entender la gobernabilidad de una ciudad como Santa Marta. Los actores políticos del distrito esperaban que mi gobierno continuara con las formas tradicionales de gestionar la ciudad, en transacciones ajenas al mandato ciudadano del Plan de Desarrollo, en una milimetría tradicional que en ocasiones constituye una forma de chantaje al gobernante que le impide cumplirle a los samarios y lo somete a sacrificar el interés general a favor de intereses particulares y de corto plazo.

Enfrente dificultades porque no supedito las ambiciones de transformar mi ciudad, de lograr una mayor equidad y de aplicar sus recursos de manera técnica y transparente a los cálculos politiqueros de corto plazo o a intereses electorales desmedidos que solo buscan beneficiar una cauda o partido. Esta apuesta, mi apuesta empecinada, salió avante porque demostró que podíamos recuperar la gobernabilidad de la ciudad, que inclusive pusimos en marcha nuevas formas de gobernanza en diversas entidades públicas y que modificamos para bien de la ciudad nuestra relación con los concesionarios privados de servicios públicos.



En estos cuatro años la ciudad avanzó de manera significativa en materia social. En educación se realizó un esfuerzo en varios frentes: uno, la ampliación de la cobertura para garantizar el acceso a la educación, como derecho fundamental, desde la educación inicial, como forma de enfrentar la primera y gran brecha de la pobreza que es el acceso a las condiciones mínimas al aprestamiento y el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas entre 3 y 7 años, hasta la educación media, llegando a generar formas de acceso a la educación superior, generando lo que llegara a ser la Universidad Politécnica Distrital.

Luego, nos preocupamos por mejorar la infraestructura educativa del Distrito, haciendo una inversión histórica en su rehabilitación y mantenimiento, llegando con dotación representada en pupitres, materiales y libros. Sin embargo, nuestra gran preocupación fue la de mejorar la calidad aplicando varias estrategias, como fueron los estímulos y el financiamiento de estudios superiores a los docentes y directivos, el mejoramiento de sus condiciones salariales y pensionales, llegando a sanear el fondo pensional, cumpliendo una vieja deuda con el magisterio samario.

Mención aparte merece la prioridad que otorgue al tema de dotar a los colegios y los docentes de instrumentos informáticos, computadores y tabletas de última tecnología; instrumentos musicales (bandas sinfónicas, instrumentos tradicionales) y material didáctico en cantidad y calidad suficiente. Esta prioridad atiende a mi visión de acercar a los estudiantes del distrito con las tecnologías de punta, de aprovechar nuevas metodologías y didácticas y de conectarlos con elementos de su identidad cultural para proyectarlos como ciudadanos conscientes de sus raíces, pero con las competencias y capacidades para desenvolverse en un mundo cada vez más global. Las cifras que aquí presentamos dan muestra de estos logros.

Santa Marta fue reconocida por la Presidencia de la República como una ciudad libre de analfabetismo, luego del programa que para tal efecto impulsamos; recientemente, los docentes, directivos y personal administrativo del sector educativo, me declararon como el Alcalde de la Educación. Estas distinciones reafirman nuestro compromiso por hacer de la educación un baluarte de la equidad.

En materia de salud, mi administración presenta unos resultados que dan muestra del valor que le otorgamos a la persona humana, a su cuidado y a la posibilidad de vivir digna, prologada y saludablemente, como lo contempla Naciones Unidas en el paradigma del Desarrollo Humano, que hizo parte del objetivo central de nuestro plan de desarrollo. En la mayoría de indicadores de lo que se conoce en el mundo como estadísticas vitales, como se observa en las gráficas respectivas, mejoramos y esto significa salvar vidas, brindar condiciones para un crecimiento sano y para un envejecimiento prolongado. Estos resultados fueron posibles por el compromiso del personal de salud y de la misión médica, pero expresan un esfuerzo financiero del Distrito para mejorar y ampliar la infraestructura de la red pública, financiar oportuna y eficazmente los ciclos de vacunación y avanzar en



acciones de promoción y prevención en salud, que cambien el paradigma de la salud del modelo de enfermedad y atención hospitalaria, por un modelo de salud preventiva que enfrente la crisis de atención generada por la Ley 100 y las EPS.

Quiero destacar como un logro muy importante de mi administración, la cobertura de la afiliación al sistema general de salud, especialmente en lo que respecta al esfuerzo público, que permitió en estos cuatro años garantizar que 109.651 mil personas adicionales entraran al régimen subsidiado en salud, es decir tienen hoy acceso a través del SISBEN, a una cobertura que a pesar de la precariedad del servicio, representa un beneficio al tener garantía de acceso a servicios frente a las situaciones de urgencia. Este esfuerzo es un paso en lo que corresponde a nuestra visión de la Salud como un derecho fundamental y en la construcción de una ciudad equitativa y solidaria.

A lo largo de mi carrera pública he tenido una obsesión por los temas de equidad, inclusión e igualdad de oportunidades. En el Plan de Desarrollo planteé la necesidad de hacer de la política pública un esfuerzo por “remover los obstáculos que impiden a las personas acceder en condiciones de igualdad de oportunidades a los distintos bienes y servicios que produce la sociedad. Significa el deber moral de justicia e inclusión social, así como de solidaridad con los que menos tienen, para desarrollar sus potencialidades. La redistribución de los beneficios del desarrollo, permitirá lograr mayores niveles de igualdad, equidad y facilitará el ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos”.

Esta preocupación me llevo a plantear la Red Equidad como un programa transversal de intervención y gestión social, integrador de la acción pública de la administración distrital cuyo objetivo era restablecer los derechos de la ciudadanía samaria, con énfasis en la población en estado de pobreza y vulnerabilidad. Esta red se desplegó especialmente a través de las 212 Ferias de la Equidad, atendiendo a un total de 165 mil personas con una oferta de 35 servicios, que además de una feria de servicios, constituyó un eficaz instrumento de presencia territorial del Estado, de manifestación de la soberanía de las autoridades y de proximidad de los servidores públicos a los barrios de Santa Marta. En muchas ocasiones, los pobladores me manifestaron que era la primera vez que un Alcalde visitaba su barrio, traía los servicios de la administración y escuchaba a la ciudadanía en sus reivindicaciones y necesidades.

Pero mi política social fue más allá, además de los temas de salud, educación y de la Red Equidad, este gobierno formuló y está implementando 8 políticas públicas, orientadas a garantizar los derechos, la inclusión y generar condiciones de desarrollo para diferentes grupos poblacionales vulnerables y vulnerados. Estas políticas son un legado importante en el camino de la igualdad y en el compromiso del Estado para garantizar las oportunidades de inclusión en el Distrito de Santa Marta.

En esta misma dirección, debo mencionar mi política de vivienda, un esfuerzo ambicioso por garantizar un techo digno como derecho fundamental. La Ciudadela Equidad, uno de



Los más grandes proyectos del programa de vivienda gratis en el país, es un proyecto urbano integral en que además de encontrar una morada, los pobladores tienen a su disposición equipamiento y servicios sociales que representan 4000 apartamentos para cerca de 20.000 mil personas.

Esta política se complementó con un ambicioso programa de legalización de barrios subnormales, cerca de 40 asentamientos populares, incorporándolos jurídica y urbanísticamente a la ciudad, dándoles una carta de ciudadanía como barrios y abriendo paso a los procesos de normalización y legalización de la propiedad, esto último uno de los elementos más valiosos para muchas familias pobres de la ciudad, al asegurar su único patrimonio familiar. Adicionalmente, impulse un programa de embellecimiento urbano denominado Programa Color Esperanza que benefició a 6 barrios y el muy querido y presente programa Mi calle que con la participación de las comunidades propicio la construcción y mantenimiento de 116 calles

Estos programas se complementaron con acciones estratégicas para toda la ciudad como el diseño e implementación de SETP y la el desarrollo de la infraestructura del sistema, así como la recuperación y mantenimiento de las vías principales de la ciudad.

La equidad es importante si va de la mano de otros derechos fundamentales como es el derecho a la vida, a no vivir con miedo y por tanto a gozar de condiciones de seguridad. La reducción de la tasa de homicidios en Santa Marta, entre 2012 y 2015, es de las más altas en el país y sin duda del mundo. En efecto, la ciudad paso de tener una tasa de 49,1 homicidios por cien mil habitantes, en el año 2012 a una tasa aproximada de 16 en el 2015. Este avance significa salvar vidas humanas, reducir el dolor y sufrimiento de las familias, pero también avanzar en las condiciones de convivencia y solidaridad en la ciudad.

La reducción de los homicidios en mi gobierno, estuvo acompañada de una política de seguridad, que impulsó la conformación de la Policía Metropolitana de Santa Marta, que estableció con esta entidad una comunicación permanente y oportuna, así como la coordinación y el apoyo con dotación logística, incremento del pie de fuerza, articulación de la inteligencia policial a la capacidad operativa y judicial con operaciones como “Troya-Tayrona”, el incremento de la estrategia de vigilancia por cuadrantes en los barrios y la dotación con cámaras de seguridad de última generación en la ciudad.

Este esfuerzo se complemento con la creación del Observatorio de Seguridad y Convivencia, el cual tiene dentro de sus objetivos ser un ente articulador en el manejo de los indicadores de seguridad y convivencia entre los diferentes organismos que tienen asiento en la ciudad. Para esto se creó un sistema de información para la seguridad y la convivencia ciudadana que produzca cifras ciertas, verificables y oportunas, que soporte la formulación y actualización de la política pública de seguridad y convivencia, su



seguimiento y evaluación a partir de la batería de indicadores que respondan a la realidad de nuestra ciudad.

La recuperación de la gobernabilidad, el saneamiento de las finanzas públicas, el desarrollo de la descentralización y la profundización de la democracia y la participación ciudadana fueron tareas centrales de la gestión de mi administración. En estos cuatro años logramos el saneamiento de deudas y la liberación de la ciudad de la Ley 550, que además de superar los pasivos, significa fundamentalmente la recuperación de la capacidad de inversión del Distrito.

Simbólico en este esfuerzo es el haber logrado, contra viento y marea, poner fin a la concesión de recaudo de impuesto predial, en cabeza de la empresa R&T, lo que representó un ahorro de \$10.000.000.000 pesos y el aumento gradual del recaudo en un 78 % en el año 2015 con respecto al 2011. Además, nos dimos a la tarea de controlar las otras concesiones y empresas de servicios públicos, obteniendo para la ciudad inversiones y mejoramiento en la infraestructura urbana, recolección y disposición de residuos sólidos y hospitalarios, mejoramiento del alumbrado público, equipamientos y amoblamiento. Puedo decir que ordenamos las finanzas e incrementamos los ingresos de la ciudad.

En materia de descentralización, durante el año 2014, el gobierno de Santa Marta gestionó la implementación de la Ley 1617, logrando la aprobación del Acuerdo número 025 de diciembre 12 de 2014, que determina la división político administrativa territorial del Distrito en tres localidades: la 1 "Cultural Tayrona San Pedro Alejandrino"; la 2 "Histórica Rodrigo de Bastidas"; y, la 3 "Turística Perla del Caribe". Además de esta división, se dio un gran salto, al establecerse sus autoridades e instancias: Alcaldía Local, Junta Administradora Local y Consejo de Planeación Local, creando sus respectivos Fondos de Desarrollo Local. Un paso adelante en la descentralización y en la profundización de la democracia lo constituyó la elección de los ediles de las Juntas Administradoras Locales, de las tres localidades. Con esta nueva organización político-territorial y administrativa se pretende la desconcentración de los procesos del ente territorial que permitirá una mejor y mayor participación ciudadana en el ejercicio del Gobierno, como.

La proyección nacional e internacional de la ciudad fue también mi preocupación. Logre que la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBA), nos otorgue el honor y la responsabilidad de organizar los XVIII Juegos Bolivarianos de 2017, que además de ser un reto logístico, dotará a la ciudad de una infraestructura deportiva importante, constituyendo uno de los mayores desafíos que hayamos afrontado los samarios hasta ahora. También logre que se abriera paso instrumentos legales y financieros para la conmemoración del Quinto Centenario de fundación de la ciudad, lo que nos permitirá afianzar a la ciudad como un modelo urbanístico y de servicios en esta área del Caribe y junto a esto, la ampliación y consolidación del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar.



1. LA CIUDAD QUE ENTREGAMOS: UNA SANTA MARTA MÁS EQUITATIVA Y DINÁMICA

Los avances en la equidad en la ciudad son notables y reconocidos a nivel nacional, aunque a nivel local sean imperceptibles y en muchos casos ignorados. El mejoramiento de los indicadores sociales y económicos entre el 2012 y el 2015 en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta son producto de la gestión de un conjunto de políticas públicas diseñadas y puestas en marcha por el gobierno distrital, combinado con la aplicación de programas y políticas nacionales.

Estos resultados se evidencian en el comportamiento de los principales indicadores de pobreza, distribución del ingreso y dinámica laboral para la ciudad donde se compara su situación con los indicadores nacionales y como se encuentra Santa Marta con información actualizada a 2015. Esta información es importante considerarla asociada a los resultados que ha tenido la ciudad en la cobertura en los servicios públicos de acueducto y alcantarillado con información suministrada por la Gerencia de Proyectos de Infraestructura de la Alcaldía.

- **Reducción de la Pobreza:**

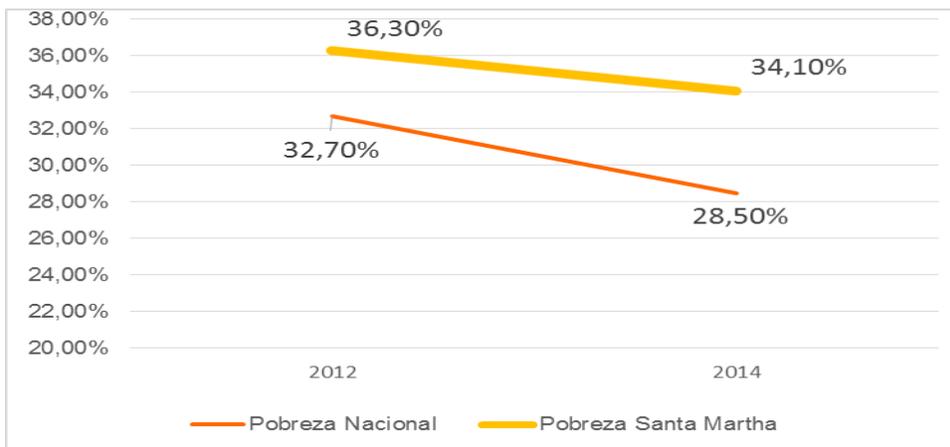
Dentro de las metodologías implementadas por el DANE para estimar los niveles de pobreza a nivel nacional, se encuentra de medición de pobreza por ingresos que identifica como pobres a quienes carecen de un ingreso necesario para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos, y corresponde al método predominante en América Latina, y por último el Índice de Pobreza Monetaria que permite medir la situación de los habitantes en el territorio, teniendo en cuenta el ingreso y un conjunto de privaciones que alteran la calidad de vida de los habitantes.

- **Pobreza Monetaria**

Santa Marta a lo largo del periodo de 2012 a 2014, presenta una reducción en las cifras de pobreza monetaria, pasando del 36,30% al 34,10%. Este es un resultado favorable para un periodo corto de dos años y nos invita a continuar trabajando en la equidad, como principal prioridad de los samarios, para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población



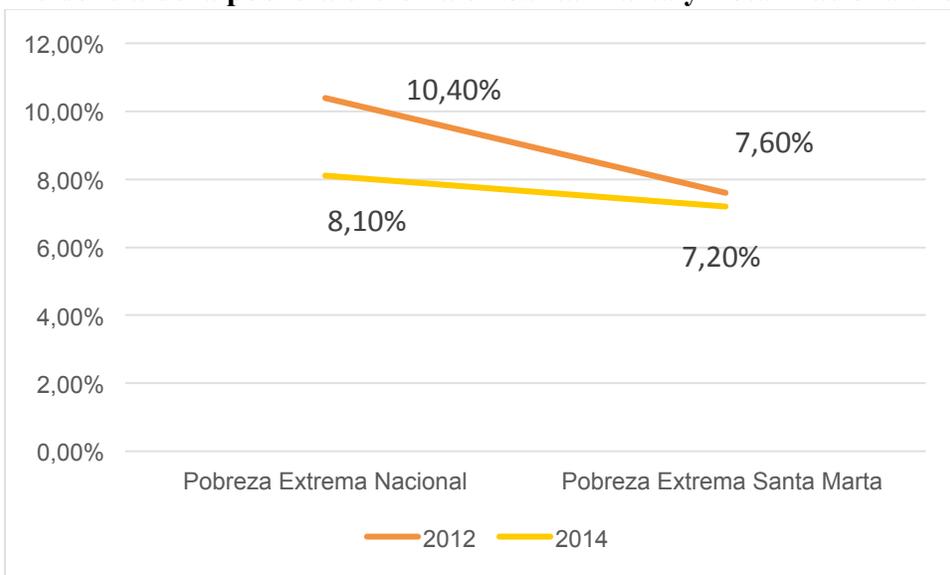
Incidencia de la Pobreza Monetaria en Santa Marta y Total Nacional. 2012-2014



Fuente: PNUD con base en la GEIH

En relación a la pobreza extrema, Santa Marta supero la meta establecida a nivel nacional para los objetivos del milenio de reducir la población en pobreza extrema al 8,8%. Para el año 2014, el Distrito alcanzó y superó este objetivo ubicándose en el 7,2%.

Incidencia de la pobreza extrema en Santa Marta y Total Nacional. 2012-2014



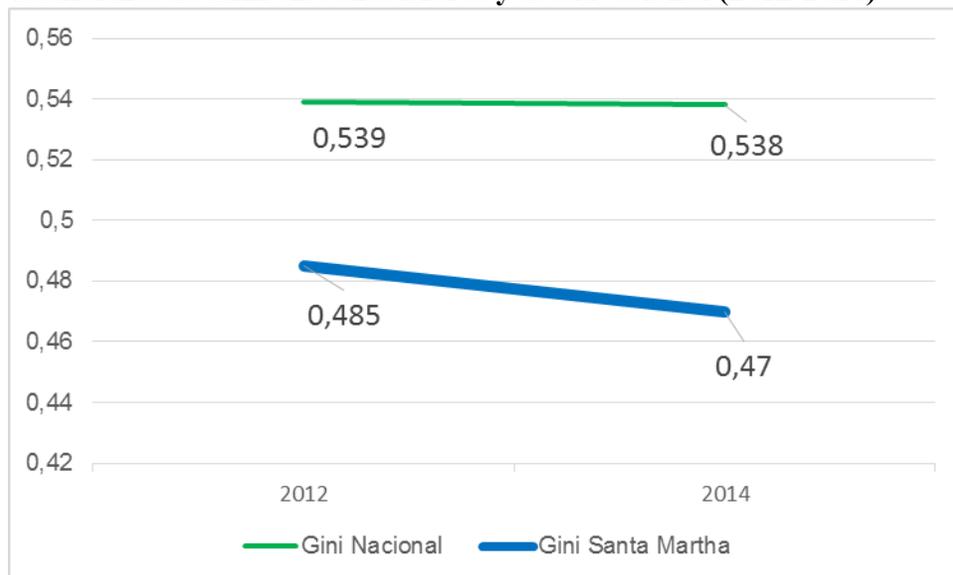
Fuente: PNUD con base en la GEIH



Concentración del Ingreso:

Colombia se caracteriza por ser uno de los países más inequitativos del mundo, según lo evidencia los resultados del Coeficiente de Gini en los últimos años. Este índice que mide la equidad en la distribución del ingreso, ha estado oscilando entre 0,54 y 0,57 durante el periodo de estudio, sin lograr avances significativos. Santa Marta para el año 2014, presenta un mejor resultado que el del País, con una mejoría en la distribución del ingreso que beneficia a los más pobres, comparativamente con el año anterior al pasar de 0,48 en 2012 a 0,47 en 2014.

Coeficiente de Gini en Santa Marta y total Nacional (2012-2014)



Fuente: PNUD con base en la GEIH

- **Dinámica Laboral:**

Una problemática que se ha convertido en el mayor desafío para la administración distrital es la reducción del desempleo y el empleo informal, ya que esto conlleva a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema de una significativa porción de los Samarios.

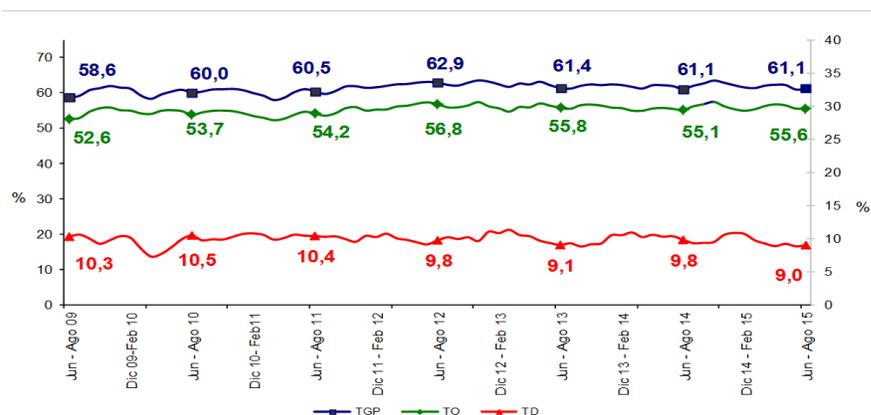
Para el año 2015 según las proyecciones estimadas por el DANE, la ciudad de Santa Marta registra una población total de 483.865 habitantes. De ellos y teniendo en cuenta el periodo comprendido entre abril-junio de 2015 el 76,2 % se encuentran en edad de trabajar, con un total de 368.555 donde el 59,1% de estos habitantes hacen parte de la población económicamente activa del territorio, es decir, 198.013 habitantes se encuentran laborando o buscan trabajo, mientras que el restante 40,8% corresponde a la población económicamente inactiva y no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesados en tener actividad remunerada. A



este grupo pertenecen las personas como estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, incapacitados permanentes para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, u otros incluidos dentro de la población en edad de trabajar, con un total de 13.306 habitantes.

Por su parte, la tasa global de participación de Santa Marta para el periodo abril – junio de 2015 fue de 61,1% que se encuentra por debajo del total nacional en 3,3 puntos porcentuales. Es posible evidenciar que el comportamiento para el periodo abril – junio del año inmediatamente anterior es exactamente igual. Lo anterior pone en evidencia que existe la misma presión sobre el mercado de trabajo en el departamento; al tener una menor cantidad de habitantes buscando insertarse en el mercado de trabajo.

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Santa Marta Abril – junio (2006 – 2015)



Fuente: Elaboración propia PNUD a partir de información DANE - GEIH

Para el periodo abril – junio de 2015 la tasa de ocupación (TO) de Santa Marta es de 55,6%, conservando el mismo comportamiento que en el mismo periodo del año anterior.

Ahora bien, si se revisa el comportamiento de la Tasa de Desempleo (TD) que ha presentado Santa Marta desde el periodo dic 11- febrero 12, se evidencia que este indicador ha disminuido notablemente durante los últimos años, alcanzando una tasa de desempleo de 9,0% para el periodo junio – agosto de 2015 evidenciando que la administración ha realizado esfuerzos importantes en materia de ocupación.

Resumen de los Indicadores del Mercado Laboral para la ciudad de Santa Marta



Indicador	Total Nacional	Santa Marta	Total Nacional	Santa Marta
	Junio - agosto 14		Junio - agosto 15	
TGP (%)	64,2	61,1	64,4	61,1
TO (%)	58,3	55,1	58,8	55,6
TD (%)	9,1	9,8	8,7	9,0
OCUPADOS (MILES)	21.490	192	21.959	198
DESOCUPADOS (MILES)	2.158	21	2.100	20
INACTIVOS (MILES)	13.199	136	13.306	139

Fuente: DANE - GEIH

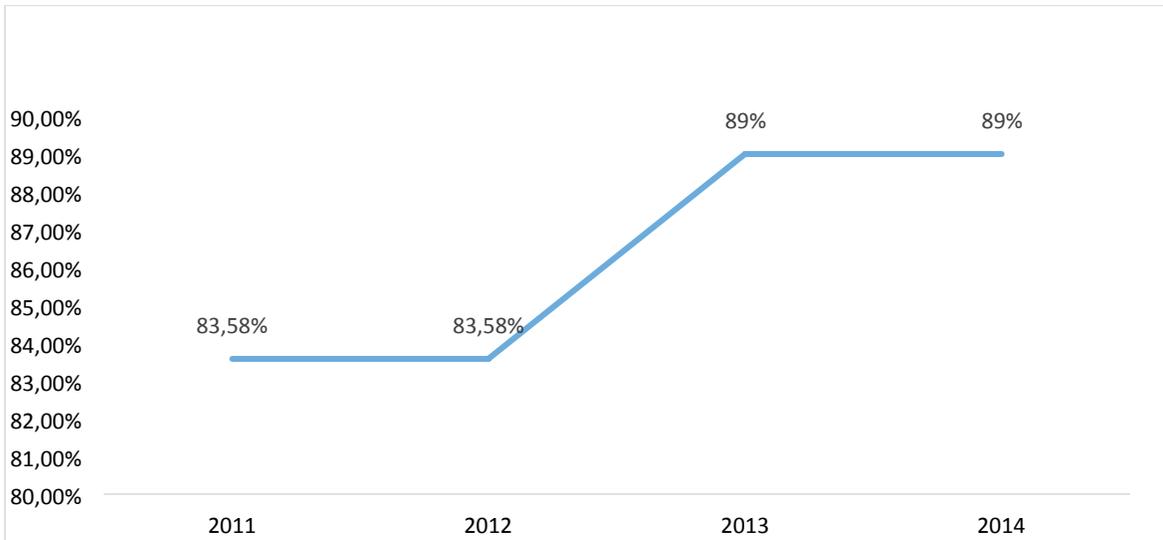
La población ocupada de la ciudad que representa un total de 198.013 habitantes para el periodo se encuentran laborando en mayor proporción en las que se denomina otras ramas donde se ubican las actividades como agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera, con una participación del 49,0%, seguido de las actividades de comercio, restaurantes y hoteles; que contribuyen en la generación de empleo del territorio en un 33,4%, así como las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 12,8%. Lo anterior, muestra que la ocupación de la ciudad está ampliamente enfocada al ejercicio comercial y hotelero, pero las actividades industriales que son generadoras de mayor valor agregado económico no son de gran representación en la ciudad.

- **Cobertura de Servicios Públicos**

Las metas del milenio a 2015 en coberturas de acueducto y alcantarillado están orientadas hacia el incremento en la proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua y saneamiento adecuados tanto en la zona urbana como rural, ante lo cual a nivel nacional se ha venido presentando una evolución positiva en la prestación de estos servicios básicos, logrando reducir de manera significativa la cantidad de habitantes sin acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico.

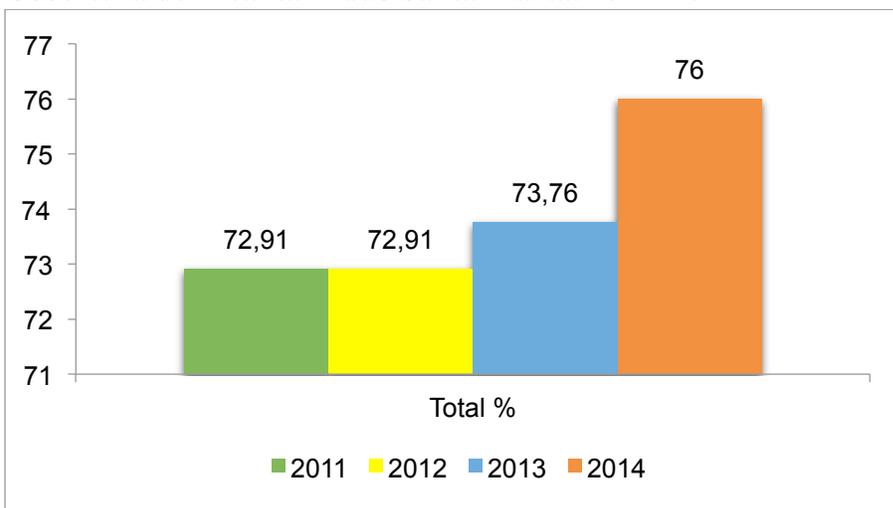
En este sentido, Colombia a 2014 ha logrado ubicar su cobertura de acueducto urbano en el 86% y Santa Marta logro estar por encima del promedio nacional con 89% de cobertura, logrando un aumento en la cobertura de 5 puntos porcentuales más con respecto al 2012 y manteniéndolo para el año 2014. Cabe aclarar que la cobertura que tiene la ciudad de Santa Marta de acueducto está directamente relacionada con la potabilidad del servicio.

Cobertura Acueducto 2011 - 2014



Ahora bien, en lo que respecta a la cobertura de servicio público de alcantarillado, Santa Marta cuenta con un 76% de viviendas que acceden a este servicio para el año 2014, teniendo un aumento significativo en el periodo dado que para el año 2011 la cobertura era del 72,9%. Los resultados obtenidos evidencian una gestión importante de recursos para garantizar el acceso a métodos adecuados de agua, por lo que resulta indispensable continuar con acciones dirigidas hacia una mayor inversión en la prestación de servicios de acueducto en las zonas en donde se encuentra el mayor rezago en los niveles de cobertura, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los sectores que requieren cubrir y satisfacer sus necesidades básicas.

Cobertura de Alcantarillado Santa Marta. 2011 -2014



Fuente: PNUD con base en información Gerencia de Proyectos de Infraestructura, 2015



2. SANTA MARTA, CAMINO A LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

El accionar del gobierno distrital 2012 – 2015, en cumplimiento del mandato constitucional y del Plan de Desarrollo, se orientó a eliminar las brechas que obstaculizan el acceso al desarrollo y el bienestar social de los sectores más vulnerables de la ciudad, con el diseño y ejecución de unas políticas públicas de carácter social e incluyente, buscando un mayor nivel de solidaridad con los grupos y personas en condición de vulnerabilidad, para que el Estado les reconozca y les garantice sus derechos, contribuyendo a generar inclusión social con un enfoque diferencial.

Para tal fin, el gobierno de Santa Marta diseñó una estrategia transversal que denominó Red Equidad, un instrumento de ejecución llamado Ferias de la Equidad y un conjunto de políticas públicas que trazaban el camino conceptual y operativo para abordar poblaciones y problemáticas específicas. Los resultados de esta estrategia son muy destacados y sin duda constituyen una experiencia que podría proyectarse al país, como mecanismo de desarrollo de políticas sociales, eficaces, de alto impacto, con proximidad y cercanía con la ciudadanía.

2.1. Las Ferias de la Equidad: Estrategia Integral de Intervención y Gestión Social

El Plan de Desarrollo Equidad para Todos 2012-2015, “Primero los niños y las niñas”, fue una apuesta por la *equidad*, planteando como objetivo central: “implementar una estrategia de intervención y gestión social para restablecer los derechos de la ciudadanía samaria, con énfasis en la población en estado de pobreza y vulnerabilidad”.

Por lo anterior, una apuesta prioritaria fue la formulación y puesta en marcha de la Red Equidad, entendida como un “modelo de gestión necesario para potenciar los recursos disponibles, privilegiando la aplicación de acciones a grupos familiares y no a individuos agregados como seres aislados”...Red Equidad es una Red de intervención en política social hacia los sectores más pobres con el enfoque de derechos fundamentales” (Doctor Carlos Caicedo Omar, Alcalde Distrital). Se trata de una nueva forma de gestionar lo social.

Es así, como la Administración Distrital asumió la iniciativa y gran reto de promover las “*Ferias de la Equidad*”, como estrategia para generar un trabajo en Red, y como forma de gestionar lo social para así contribuir a una mayor eficiencia y eficacia en el Distrito de Santa Marta. Esto se hizo posible mediante la coordinación, articulación e integración de actores, públicos y privados, con programas y proyectos que constituyen la oferta social, y así lograr sinergias, evitar duplicidades y aprovechar al máximo los recursos disponibles para lograr mayores impactos sobre la calidad de vida de la población samaria.



Entre las Entidades que han acompañado este proceso manera articulada y coordinada, en la perspectiva del restablecimiento y garantía de los derechos fundamentales de los sectores poblacionales, se encuentran:

Entidades/Dependencias que acompañan las Ferias para prestar sus servicios a la población		que Programados adicionales Ofertados en las Ferias:
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Educación • Registraduría Nacional • Oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud • Secretaría de Salud • ANSPE • SISBEN • DADMA • Enlaces de Grupos Poblacionales • UMATA • ICBF • ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND • Policía de Infancia y Adolescencia • Secretaría de Gobierno • Casa de Justicia • Unidad Técnica de control, regulación y vigilancia de Tránsito y transporte • ESPA 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía a la Calle • Jóvenes en Acción • Más Familias en Acción • Salud al barrio • Odontología • Vacunación • Atención primaria en salud - APS • Promoción y prevención en salud pública • Legalización de barrios • Titulación de predios • Programa de mejoramiento de fachadas Mi Calle • Inscripción a las Escuelas Populares del Deporte • Escuelas populares de cultura 	

Con la realización de 204 **“Ferias de la Equidad”**, se ha logrado atender a un total de 173.562 ciudadanos durante el periodo comprendido entre el año 2012 y el año 2015. En estas ferias la población accedió a la oferta de servicios del Estado y demás aliados estratégicos presentes en el Distrito, que tienen una responsabilidad y/o corresponsabilidad frente a la garantía y restablecimiento de los Derechos de la Ciudadanía. Esta estrategia ha permitido articular iniciativas del orden nacional, regional y local, así como iniciativas del sector privado, ONG’s, Fundaciones, cooperación internacional y demás entidades o instituciones que contribuyen con su oferta de ampliar las oportunidades de inclusión en el Distrito de Santa Marta.

Población atendida	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Nº Ferias	4	8	83	109	204



realizadas					
Nº Barrios	4	8	83	109	204
Intervenidos					

Lo anterior, evidencia que en el Distrito de Santa Marta, se ha fortalecido un trabajo conjunto y coordinado, superando la perspectiva tradicional de formular políticas sociales sectoriales, y profundizando la posibilidad de alcanzar resultados de mayor calidad e impactos por las entidades respectivas. Como consecuencia, se logró mejorar la gestión social y la eficiencia en la prestación de servicios sociales, desde la identificación hasta la atención o solución, de temas de salud, educación y empleo, que son derechos fundamentales de la población más vulnerable.

2.2. Políticas Públicas, Instrumento de Transformación Social

Históricamente en la ciudad de Santa Marta, ciertos grupos poblacionales han sido excluidos, invisibilizados, y abordados con acciones esporádicas y carentes en muchas ocasiones de contenido estratégico. Esto, debido a la ausencia de Políticas Públicas que permitieran promover el bienestar humano de manera equitativa y reorientar el desarrollo del Distrito, hacia la generación de condiciones de dignidad para todos sus habitantes, la inclusión social, y la potenciación equitativa de capacidades, oportunidades y libertades que garantizaran el ejercicio de la ciudadanía.

A partir del Plan de Desarrollo **“Equidad para todos, primero los niños y las niñas”**, se concentraron los esfuerzos y recursos en la formulación e implementación de Políticas Públicas integrales que contribuyeran a generar inclusión social con un enfoque diferencial y de restablecimiento de derechos; se integró en este Plan una de las necesidades más esenciales de la ciudad: el tema de inclusión más expedito al mejoramiento de la calidad de vida y el ejercicio pleno de la ciudadanía social.

De igual manera, en el Plan de Desarrollo se reconocen como un imperativo ético, un mandato legal, una responsabilidad política, una necesidad económica, una condición social y una construcción cultural, los derechos de las diversas poblaciones, como las víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de familia, niños, niñas y jóvenes, ancianos, discapacitados, LGBTI, indígenas, afrodescendientes, entre otras.

ESTADO DE ARTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS						
Proceso de Formulación	Aprobadas	de	Proceso de Implementación	de	Pendiente por radicar Concejo	Sin formulación
Personas en situación carcelaria	Atención a la Infancia	Integral	Atención Integral	Primera	Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento	Población Indígena



Infancia	Familiar
Juventud	Envejecimiento y Vejez
Mujer y Equidad de Género	Red Equidad
Reconocimiento a poblaciones afrodescendientes	Seguridad Alimentaria y Nutricional
Habitantes de vida en Situación de Calle	
Inclusión Social para la Población con Discapacidad	
Garantía de Derechos de la Población LGTBI	
Victimas PAT	

A partir de la formulación participativa y aprobación de las Políticas Públicas en mención, Santa Marta es hoy una ciudad que cierra la brecha social a través del proceso de construcción y consolidación de acciones, planes, programas y proyectos. Esto ha permitido avanzar en la generación de una respuesta integral sistemática a las distintas problemáticas urbanas, sociales, institucionales, económicas y políticas, que afectaban cada vez más el proceso de desarrollo y ordenamiento del territorio.

Entre los principales logros se pueden mencionar, que hoy la ciudadanía puede acceder en condiciones de igualdad de oportunidades a los distintos bienes y servicios que produce la sociedad, lográndose mayores niveles de igualdad, equidad y facilitándose el ejercicio del goce efectivo de los derechos, la disminución de la mortalidad infantil y materna, acceso, calidad y permanencia educativa, visibilización, reconocimiento y valoración del papel transformador de la mujer en todos los ámbitos, fortalecimiento de la participación infantil y juvenil, adecuado uso del tiempo libre, oferta de actividades recreativas, lúdicas y culturales para el disfrute del público en general, la reconstrucción del tejido social para potenciar la defensa de lo público y desarrollar en la ciudadanía un amplio sentido de pertenencia frente al proyecto de desarrollo local, universalización del aseguramiento, sisbenización, identificación de los ciudadanos (Registro civil, Tarjeta de Identidad, cédula de ciudadanía), acceso y uso de espacios de la ciudad a las personas con discapacidad, entre otros.

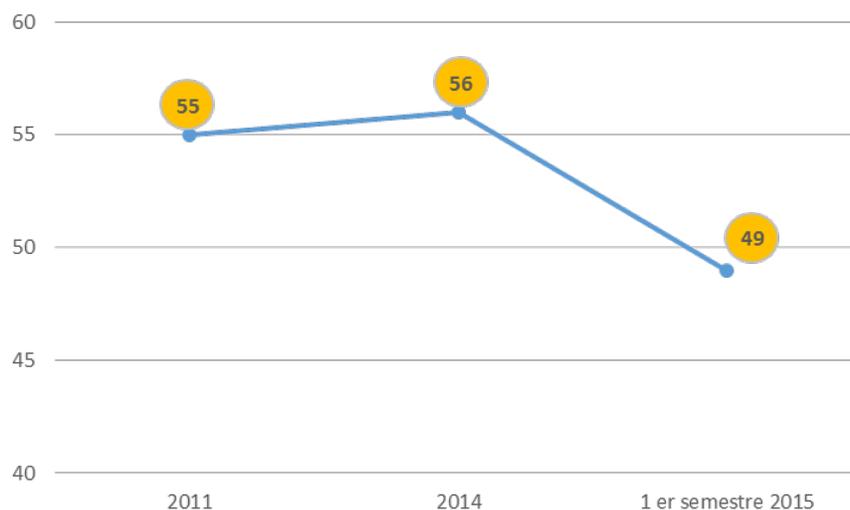


2.3. Cuidar la vida saludable y prolongada: Santa Marta avanza en salud Pública

El cuidado de la vida desde las responsabilidades de la Secretaria de Salud, fue una de las prioridades del gobierno distrital 2012-2015, con énfasis en los niños y las niñas. Desde el Plan de Desarrollo desplegamos un esfuerzo financiero, técnico y humano orientado a mejorar el desempeño de los indicadores básicos de salud, como reflejo de la responsabilidad del sector público en la garantía de uno de los derechos fundamentales. Podríamos mostrar el monto de los recursos presupuestales invertidos en el sector, para mostrar la prioridad que tuvo la salud en este gobierno, pero los resultados en algunos de los indicadores críticos de las denominadas estadísticas vitales dan cuenta de este esfuerzo, por cuanto reflejan la protección de la vida y la promoción de condiciones para que nuestra población crezca y tenga una vida plena y saludable.

En el caso de la mortalidad materna, se ha venido dando una reducción en el número de casos por cada cien mil nacidos vivos, lo que representa un avance destacado, porque el comportamiento de este indicador está asociado a temas como la consulta prenatal, la atención perinatal y la nutrición.

Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos



Fuente: DANE 2015

La mortalidad infantil, es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM. La meta es reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años entre 1990 y 2015. Para el seguimiento a este objetivo se cuenta con dos indicadores: La mortalidad infantil (mortalidad ocurrida antes de cumplir el primer año de vida), la mortalidad en menores de cinco años, la cobertura de vacunación mayor de 85% contra el sarampión y coberturas útiles con DPT (difteria, tétanos y tuberculosis).



La mortalidad infantil ha venido disminuyendo de manera progresiva en el país. La línea de base en 1990 fue de 37 muertes por cada mil nacidos vivos, en 2000 estuvo en 20,41 y para 2013 se redujo a 11,54 muertes por cada mil nacidos vivos. Para el caso del Distrito de Santa Marta, en el año 2011 la tasa de mortalidad en menores de 1 año fue de 16,16, llegando a una reducción notable para el primer semestre del año 2015, con una tasa de 12,56 por mil nacidos, con tendencia a continuar su reducción.

Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por cada 100.000 nacidos vivos)



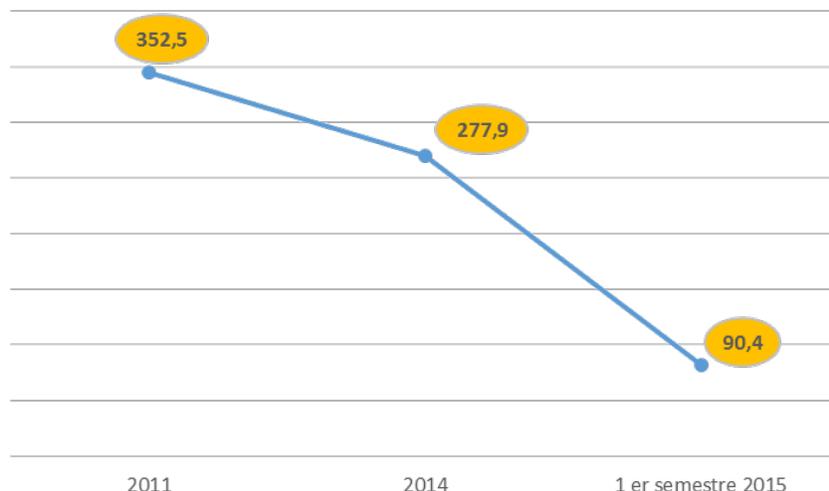
Fuente: Secretaria de Salud Distrital 2015

En mortalidad de niños menores de cinco años, en los 10 últimos años la tasa ha venido descendiendo la tasa Colombia. El 83% de la mortalidad en este grupo de edad ocurre en el primer año de vida y tienen que ver con enfermedades asociadas al nacimiento del niño, como malformaciones congénitas, trastornos respiratorios y otras afecciones del periodo perinatal, infecciones respiratorias agudas y sepsis bacteriana (infección diseminada por bacterias). En los niños de un año y hasta antes de cumplir los cinco años, las principales causas se deben a enfermedades prevenibles, como la infección respiratoria aguda, las enfermedades infecciosas intestinales y las causas externas como el ahogamiento, accidentes en el hogar y accidentes de tránsito.

Con respecto a Santa Marta, según DANE se observa para el 2011 una tasa de 352,5 por 100.000 menores de 5 años y la publicación con corte a 15 de Mayo de 2015, señala una tasa de 90,4 con tendencia a la reducción. (DANE, 2015)



Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)

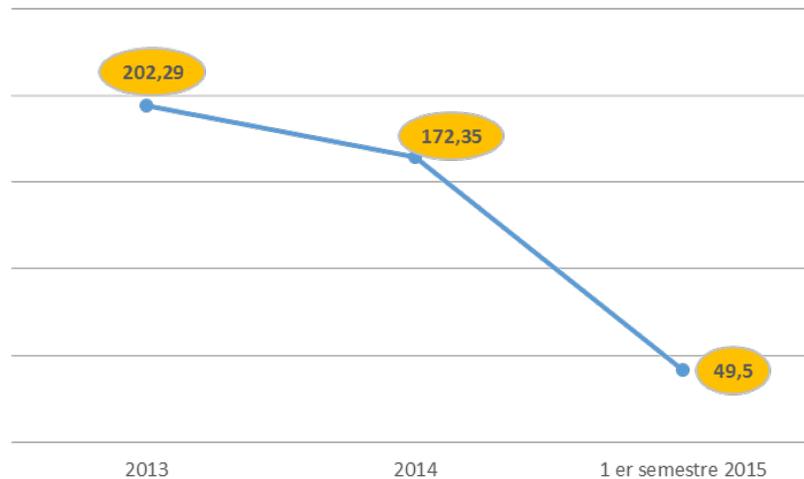


Fuente: DANE, 2015

En Colombia para el año 2012 se presentó una tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 5 años de 16,1 por 100.000. Desde 1998 se ha dado un descenso sostenido en el comportamiento de este indicador. A nivel departamental Caquetá, Cauca, La Guajira, Magdalena, Tolima, Chocó y Vaupés, presentan tasas por encima de 20 muertes por 100.000 menores de 5 años. En particular, Vaupés y Guainía presentaron tasas por encima de 30 muertes por 100.000 menores de 5 años. En contraste Amazonas, Atlántico, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Guaviare y Santander presentaron tasas por debajo de 10 muertes por 100.000 menores de 5 años.

Según la Secretaria de salud se observa para la vigencia 2013 una tasa de mortalidad por IRA de 202.29 por 100.000 menores de 5 años, pasando en un corte a 15 de Mayo de 2015 a 49,5, lo que significa una reducción drástica e importante a nivel nacional.

Tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años (por cada 10.000 menores)

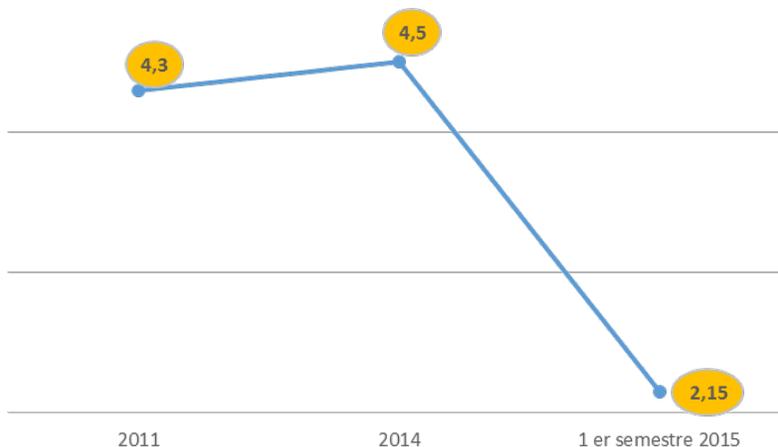


Fuente: Secretaría de Salud Distrital, 2015

En cuanto a Enfermedad Diarreica Aguda en Colombia tiene una tendencia a la disminución de muertes en menores de cinco años enfermedad diarreica aguda. Es así como desde 1998 la tasa de mortalidad por EDA ha venido disminuyendo alcanzando para el año 2011 una tasa de 3,73 muertes por 100.000 niños menores de cinco años. En Colombia, la EDA ha descendido en los últimos 10 años desde el cuarto hasta el octavo lugar dentro de la mortalidad en este grupo de edad.

Con respecto al Distrito de Santa Marta, se puede observar una reducción importante en este indicador, pasando de 4,27 por 100.000 niños menores de 5 años en el 2011 a 2,15 por 100.000 niños menores de 5 años en la vigencia 2015, con corte a primer semestre. La reducción de este indicador representa también un mejoramiento en la calidad del agua, en las pautas de cuidado y en las condiciones de nutrición de los niños y niñas.

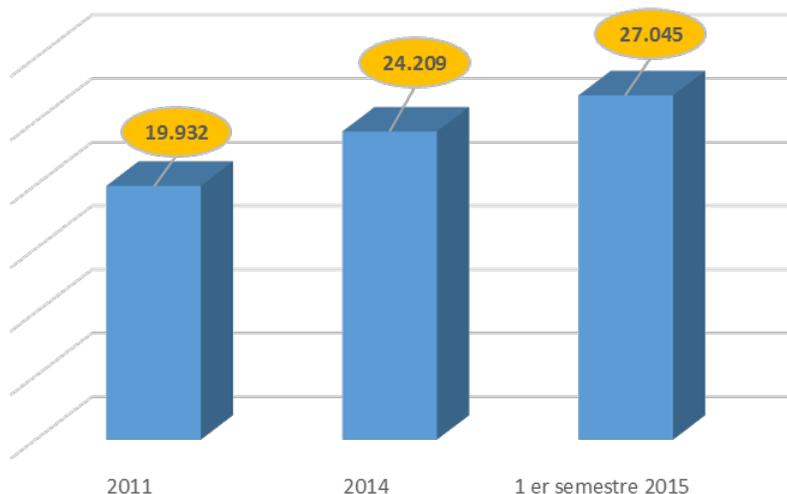
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años (por cada 10.000 menores)



Fuente: Secretaría de Salud Distrital, 2015

En cuanto a los esquemas de vacunación, para la vigencia 2011 (línea base) 19.932 niños fueron vacunados con esquemas completos, mientras que para el año anterior (2014) se alcanzaron 24.209 esquemas, es decir, se aumentó la cobertura en casi un 18%.

Número de niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual, que tiene el esquema de vacunación completo para su edad



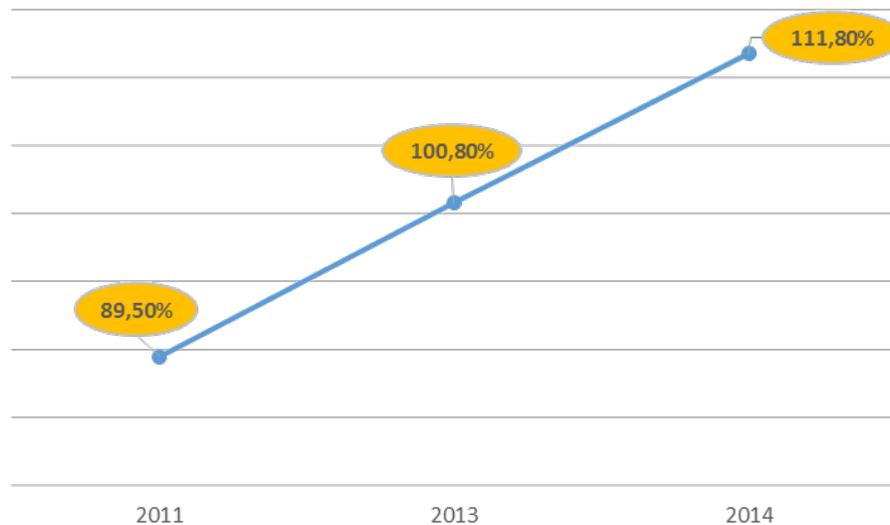
Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social, 2015

Con relación, a la vacunación en BCG, la tabla de indicadores nos muestra una cobertura de 89,5% en la vigencia 2011 (línea base). Entre las vigencias 2012 y 2014 se alcanzaron coberturas útiles de vacunación en BCG por encima del 100%, logrando superar la meta nacional del 95%, gracias al trabajo realizado en todas las instituciones que atienden parto a los recién nacidos. Con respecto a la vigencia 2015, se observa una cobertura de 52,3%



con corte al primer semestre, lo que indica, que la tendencia al finalizar la vigencia, sea igual de positiva a los últimos tres años.

Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos

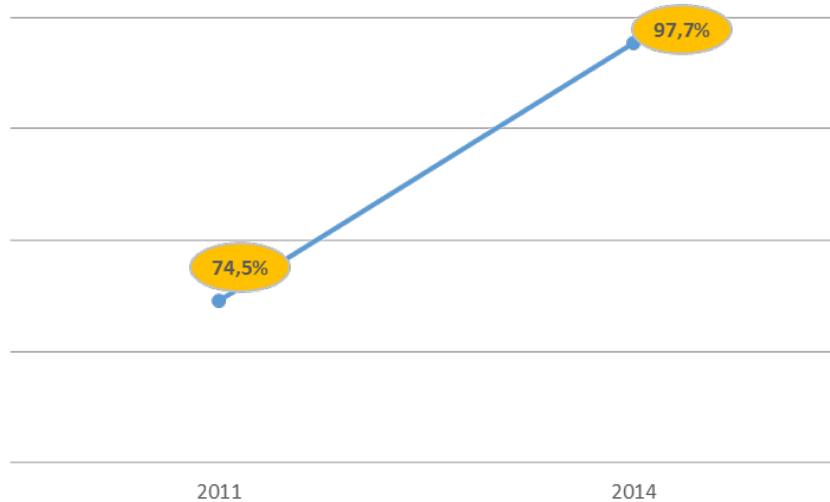


Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social

La causa de la poliomielitis (polio) es una infección por un virus, este puede propagarse al tomar agua contaminada con el virus de la polio. También puede propagarse por contacto directo como al besarse con una persona infectada. La polio es una enfermedad grave. Puede causar parálisis o incluso la muerte.

La tabla de indicadores nos muestra una cobertura de 74,5% en la vigencia 2011 (línea base). Se observa claramente que en la vigencia 2014 se alcanzaron coberturas útiles de vacunación en este biológico, logrando superar la meta nacional del 95%. Con respecto a la vigencia 2015, se observa una cobertura de 44,6% con corte al primer semestre, lo que indica, que la tendencia al finalizar la vigencia, sea la de superar la meta nacional.

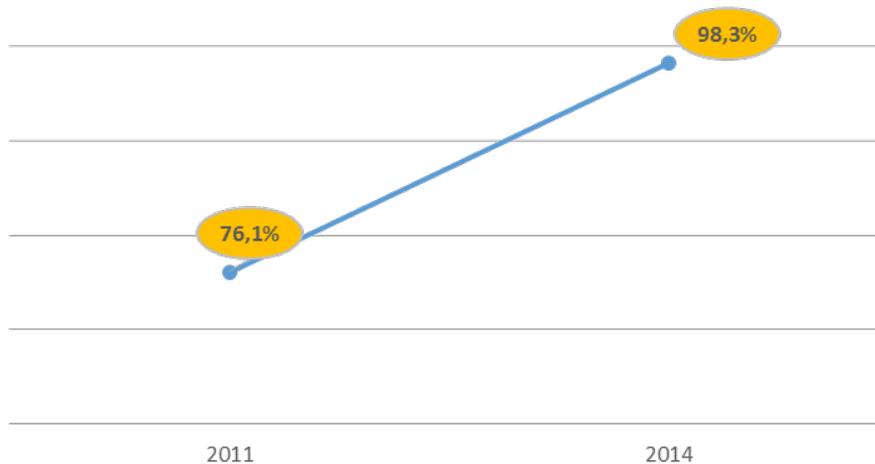
Cobertura de vacunación contra polio en niños y niñas menores de 1 año



Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social

El incremento de la cobertura de la vigencia 2014 fue del 22,58%, con respecto al 2011. Como resultados definitivos se observa para vigencia 2011 una cobertura del 76,1% mientras que para el año 2014 se superó satisfactoriamente la meta nacional, alcanzando el 98,3% de cobertura.

Cobertura de vacunación con pentavalente (DTP y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año

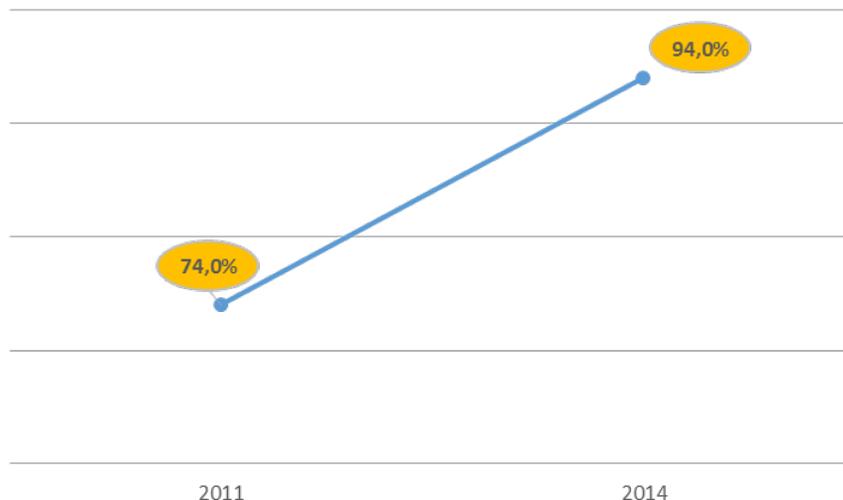


Fuente: Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social, 2015



Se puede observar una tendencia creciente dirigida al cumplimiento de las metas. En el año 2011 (línea base) se observa una cobertura del 74,0%, mientras que para la vigencia 2014 el incremento fue significativo, alcanzando el 93,7% de cobertura. A corte primer semestre de 2015 se logró una satisfactoria cobertura del 46%, mostrando una proyección del cumplimiento de la meta a nivel nacional al finalizar la vigencia.

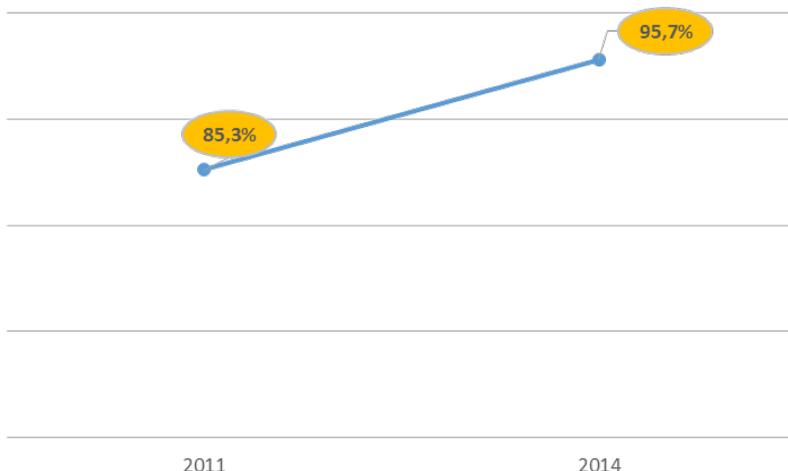
Cobertura de vacunación contra rotavirus en niños y niñas menores de 1 año



Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social, 2015

Frente a la vacunación contra el Neumococo se puede observar una tendencia creciente en el cumplimiento de las metas. En el año 2011 (línea base) la cobertura se situaba en el 85,3%, mientras que para la vigencia 2014, llegó al 95,7% de cobertura, con una cobertura destacada,

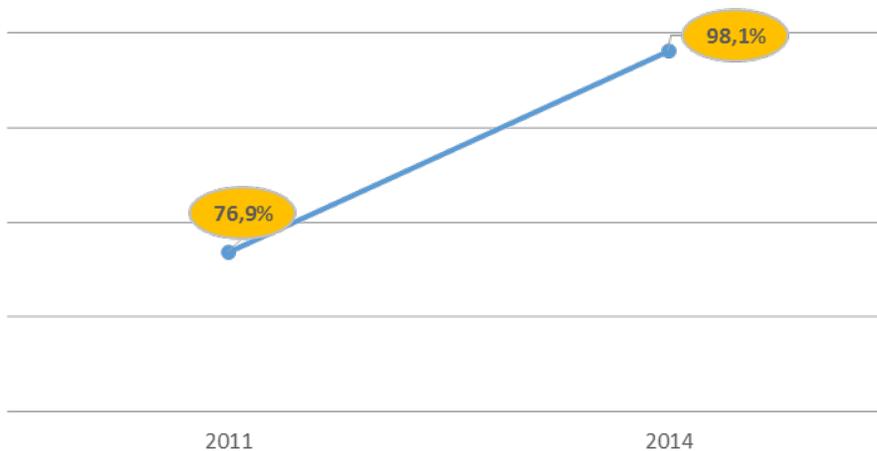
Cobertura de vacunación contra neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año



Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social, 2015

Para la triple viral, en el año 2011 (línea base) la cobertura era del 76,9%, mientras que para la vigencia 2014 llegó al 98,1% de cobertura. A corte primer semestre de 2015 se logró una satisfactoria cobertura del 45,9%.

Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año

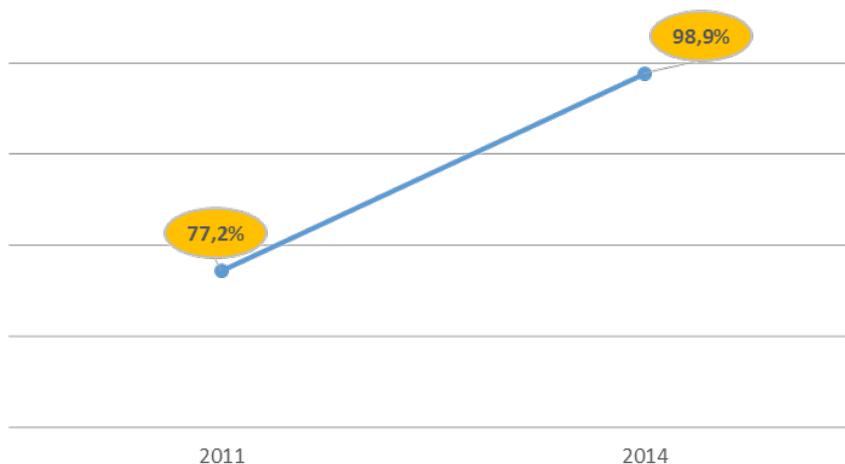


Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social

En Fiebre Amarilla, para la vigencia 2014 el incremento alcanzó el 98,9% de cobertura. A corte primer semestre de 2015 se logró una cobertura del 45,8%, mostrando una proyección satisfactoria del cumplimiento de la meta a nivel nacional al finalizar la vigencia.



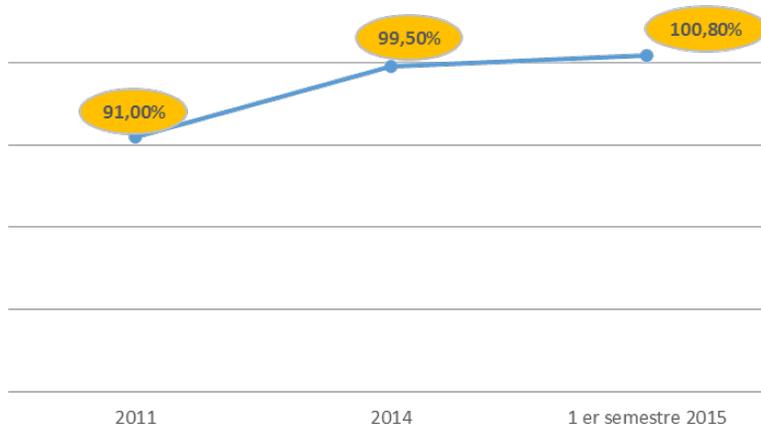
Cobertura de vacunación con fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año



Fuente Programa Ampliado de Inmunización PAI – Ministerio de Salud y Protección Social

Es importante resaltar que el Distrito de Santa Marta recibió reconocimiento de parte del Ministerio de Salud y Protección Social, confirmando a la ciudad en el primer lugar a nivel nacional en coberturas de vacunación en la población objeto del PAI para el año 2014. Este logro fue alcanzado gracias a las distintas estrategias implementadas como la ampliación del número de unidades de vacunación en las diferentes comunas del Distrito de Santa Marta, el fortalecimiento del sistema de información PAI WEB y el trabajo intersectorial con las EAPB públicas, privadas, régimen especial, ICBF y demás actores sociales.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSS

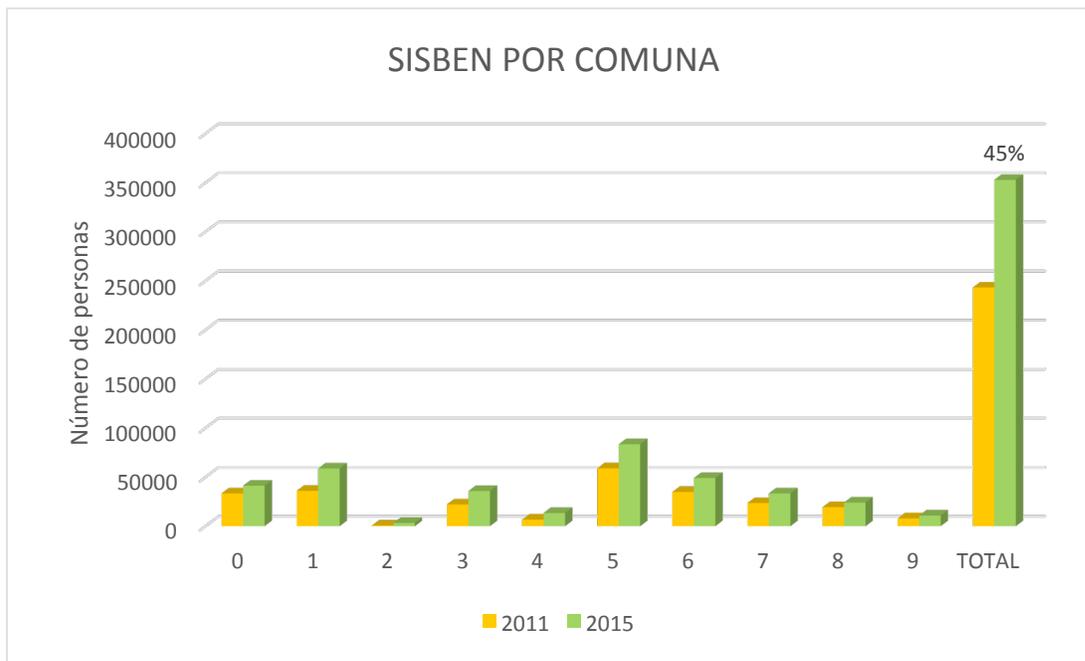


Fuente Área Aseguramiento – Secretaría de Salud Distrital, 2015

En el comportamiento de dicho grupo, se evidencia un crecimiento exponencial a lo largo de las 4 vigencias, dado que a 2011 teníamos 156.676 afiliados al SGSSS y a 30 de junio del



2015, encontramos 175.917 afiliados, crecimiento generado por las estrategias llevadas a cabo por la Alcaldía Distrital, quien ha puesto a disposición en todos los barrios de la ciudad Sisbenización y Afiliación al Régimen Subsidiado mediante las Ferias de La Equidad, en la cual cada familiar accede a la Sisbenización y a la EPS a la cual desea afiliarse cada ciudadano.



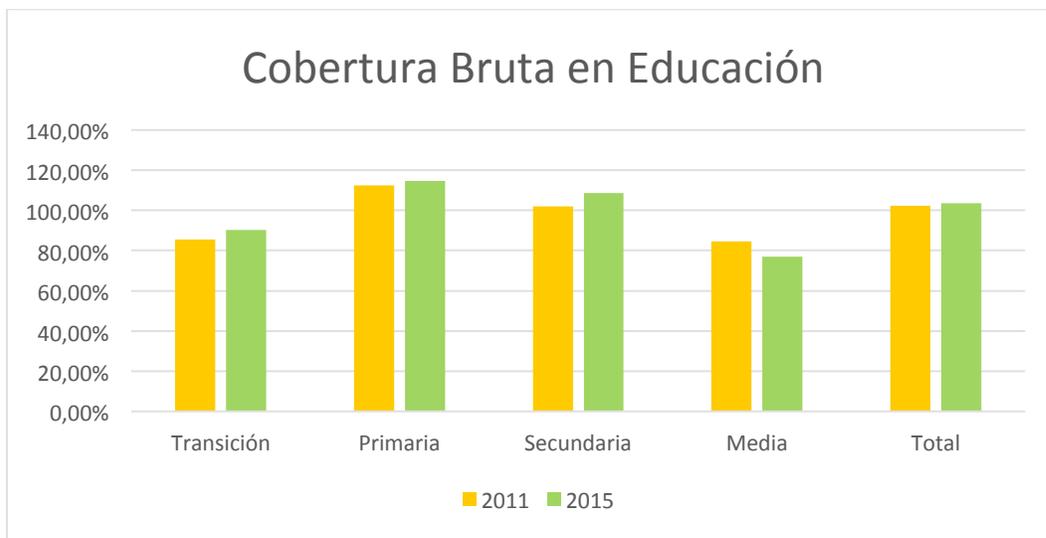
Fuente: Oficina del Sisben 2015

Para el año 2011 el número de personas con afiliación al Sisben fue de 243.141, el Distrito de Santa Marta para el año 2015 presenta un incremento de 45%, llegando a 352.792.

2.4. Educación

Cobertura bruta por niveles	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2011	85,53%	112,46%	101,95%	84,53%	102,34%
2012	93,00%	114,32%	101,92%	77,31%	102,42%
2013	100,84%	127,45%	102,77%	76,80%	108,68%
2014	95,69%	109,52%	104,62%	76,24%	101,21%
2015**	90,15%	114,58%	108,68%	77,03%	103,50%

Fuente: Secretaria de Educación Distrital 2015



Fuente: Secretaria de Educación Distrital 2015

El comportamiento de la cobertura bruta en educación para el Distrito de Santa Marta comparando los años 2011 y 2015 muestra un leve aumento para los niveles de transición, primaria y secundaria, esto se sustenta en el esfuerzo realizado por la administración, en la creación de estrategias y programas para la disminución de la deserción escolar y la permanencia en los centros educativos, enfocándose en el incremento de alimentación escolar, transporte y mejoramiento de la infraestructura.

Para el caso del nivel de educación media, hubo una leve disminución en la cifra de cobertura producto de la falta de interés de los jóvenes para continuar estudiando, sin embargo, el Distrito se ha enfocado en fortalecer la permanencia de los estudiantes en los centros educativos a través de estrategias de como los “*Grupos Juveniles Creativos*”.

PLANTA DE PERSONAL

Se presentó el “Estudio Técnico para Planta Temporal” con lo cual se logró tener la viabilidad de 60 cargos de docentes de planta temporal.

Adicionalmente se nombraron provisionalmente docentes y personal administrativo, así

PLANTA DE PERSONAL	
DOCENTES PROVISIONALES	197
DOCENTES TEMPORALES REEMPLAZO DE TUTOR	52
RECTOR PERIODO DE PRUEBA	10
DIRECTOR PERIODO DE PRUEBA	2



COORDINADOR PERIODO DE PRUEBA	29
ORIENTADORES	5
DOCENTES PERIODO DE PRUEBA	194
DOCENTES EN PROPIEDAD CONVENIO	17
TOTAL DOCENTES Y DIRECTIVOS NOMBRADOS	506
TOTAL ADMINISTRATIVOS NOMBRADOS	43

Fuente: Secretaria de Educación Distrital 2015

PRINCIPALES LOGROS EN EDUCACIÓN	
Todos al Colegio	Santa Marta fue el primer Territorio declarado por el Presidente Santos, Libre de Analfabetismo, más de 17.000 alfabetizados.
	Se amplió la cobertura e inversión en Alimentación Escolar. Pasando de 28.000 a 55.334 raciones diarias.
	Se Fortalecieron e implementaron estrategias de acceso y permanencia como la renovación del mobiliario escolar, Transporte 100% para 3 IED y un CDI, además de la implementación de la tarifa diferencial para estudiantes, y se dotaron todos los niveles con materiales pedagógicos y didácticos.
	Se Intervinieron 13 infraestructuras bien sea por Construcción, Ampliación o Mejoramiento, 5 CDI, 2 Ludotecas y una Mega biblioteca.
Educación de Calidad para la Equidad	Se Obtuvo certificación ICONTEC por primer y segunda vez de 2012 a 2015 a los procesos de Calidad Cobertura, Atención al Ciudadano y Talento Humano.
	Se formaron 33 Rectores como Líderes Transformadores.
	Se desarrolló una verdadera Revolución Tecnológica con la compra de 3750 PC Portátil y 28.000 tabletas, además de formación a usuarios en ciudadanía digital y la implementación de 14 centros tecnológicos.
	58 establecimientos educativos firmaron Acuerdos para Mejoramiento de la Calidad Educativa
Movilización Social por una educación con calidad para la equidad	Se implementó exitosamente la Movilización Social por una Educación de Calidad con Equidad, impactando más de 70 establecimientos educativos, 55.000 estudiantes y 1.500 maestros.
Acceso a la Educación Superior	Se financió el acceso a la educación superior a 1.605 jóvenes de población vulnerable en programas técnicos y tecnológicos en convenio con Instituciones y Universidades acreditadas por alta calidad.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Carlos Eduardo Caicedo Omar
Alcalde 2012 - 2015



SANTA MARTA ESTA CAMBIANDO – ALGUNOS INDICADORES BÁSICOS

SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
	Aumentar el número de niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que ingresan al sistema educativo	Número de niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que ingresan al sistema educativo		89,82	97,36	86,26	86,45
Mejorar la infraestructura de los planteles educativos oficiales		Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)					75
		Número de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas				4	75
		Número de instituciones educativas con restaurantes escolares adecuados y mejorados	4	5	5	5	12
		Número de metros cuadrados de aulas construidas en instituciones educativas	988	684	0	228	4560
Incrementar el uso de la tecnología para brindar educación a adultos a distancia		Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	nd	1	3	3	5
Instituciones educativas con planes de lectura y escritura		Número de establecimientos educativos con plan de lectura y escritura implementados	0	8	12	20	30
Mantener a los estudiantes en el sistema educativo		Porcentaje de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	10	20	20	80	100%
		Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	0	22	22	22	22
		Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar.		10,55%	60,06%	53,88 %	67,07%
		Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje	7	10	10	10	10
Beneficiar a los jóvenes de grado 5, 9 y 11 con programas complementarios que refuercen sus conocimientos y les brinden técnicas para responder exámenes tipo pruebas del SABER		Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	0	0	0	12895	
Beneficiar a los jóvenes de grado 10 y 11 con programas complementarios que refuercen sus conocimientos		Número de jóvenes de grado 10 y 11 capacitados en programas complementarios en refuerzo de matemática y lenguaje	0	4009	2396	10070	9804
Fortalecer el desarrollo de competencias en lengua extranjera		Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	10	15	15	16	19
Mejorar la educación media y articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano		Número de estudiantes de educación media que programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	1700	2801	1740	2040	3300



SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	Tasa de cobertura bruta en transición		93%	100%	95,69 %	87,15%
		Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria		114,32%	127,45%	109,52 %	101,58%
		Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria		101,92 %		104,62 %	108,68%
		Tasa de cobertura bruta en educación media		77,31%	76,8 %	76,24 %	76,03%
	Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años) durante el cuatrienio	Tasa de analfabetismo	6%				0,90%
	Disminuir la tasa de deserción escolar durante el cuatrienio	Tasa de deserción total	5,10%	5,03%	4,17%	2,76%	
	Realizar campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año	Número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT		99	67,1	98,9	44,3
		Número de niños de 1 año vacunados con Tripe Viral		99,1	68,7	97,4	47,8
	Aumentar el porcentaje de nacidos vivos 4 o más controles prenatales	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro controles prenatales o más		86,02	84,30	99,002	99,70
		Porcentaje de atención institucional del parto.		100	99,81	99,96	99,70
		Porcentaje de atención del parto por personal calificado.		99,92	99,85	99,96	99,70
	Aumentar la cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH para población en riesgo	Número de jornadas de pruebas voluntarias de VIH.		1098	1103	428	
	Reducir la mortalidad infantil y en la niñez durante el cuatrienio	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	3,53	2,98	3,85	2,78	0,9
		Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años (número de muertes) (anual)	1,56	1,84	2,02	1,72	0,5
		Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años (número de muertes) (anual)	0,04	0,02	0,04	0,02	0,02
	Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores durante el cuatrienio	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	76,1	99	67,3	98,3	44,2
		Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	76,9	79,1	68,8	98,1	45,9
	Reducir la tasa de mortalidad materna durante el cuatrienio	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	55	43	55	56	49
	-Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)	8,12	11,38	7	9,83	2,004
	Promover la salud sexual y reproductiva durante el cuatrienio	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	7,17	6,53	8,44	5,84	2,7



SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
		Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	28,48	ND	16,6	10,89	5,95
	Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA durante el cuatrienio	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA por cien mil habitantes	9,89	9,52	10,44	12,17	2,48
	Lograr el aseguramiento en salud al 100% de la población	Población asegurada al régimen subsidiado (mensual)	290043	269936	266309	28434 4	300868
		Población asegurada al régimen contributivo (mensual)	241210	243678	236471	24245 9	232219
		Población vinculada (mensual)	nd	ND	ND	ND	ND
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Suministrar agua apta para el consumo humano durante el cuatrienio	Índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	5.30%	5.15%	7.88%		
	Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto (urbano) construido en el Municipio.	Metros de red de acueducto (urbano) construidos en el Municipio.			4000	3088	534
	Programa de conexiones intradomiciliarias y reducción de conexiones fraudulentas	Conexiones intradomiciliarias instaladas			859	2095	
		Número de suscriptores legalizados	80174	82565			
	Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto en corregimientos	Metros de red de acueducto (centro poblado) construidos en el Municipio			14392,6	8573	
	Aumentar el número de metros lineales de red de alcantarillado (urbano) construido en el Municipio	Metros de red de alcantarillado (urbano) construidos en el Municipio			5934,8	27749	1231
	Aumentar las campañas de ahorro y uso eficiente del agua en el municipio	Número de campañas de ahorro y uso eficiente de agua realizadas				47	13
	Ampliar los colectores e interceptores del Municipio	Km construidos de colectores e interceptores			2158	1051	2061
Incrementar la recolección de basuras y desechos en el casco urbano del Municipio (resolución CRA 315 de 2005)	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano			93	98	99	
CULTURA	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	0	0	0	0	3400
	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Número de bienes de interés cultural restaurados		1	0	1	
	Formación de bibliotecarios (de la biblioteca municipal y de las demás bibliotecas de acceso a la comunidad)	Número de bibliotecarios formados					50
		Número de grupos culturales creados y fortalecidos	0	0	0	0	28
		Numero de programas culturales en circulación en el municipio	0		5		8
		Número de programas culturales realizados en la zona rural	0	0	0	0	2



SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
		Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas					994
		Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas		60	60	60	1054
	Desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural	Número de bienes de interés cultural identificados					169
		Número de personas formadas en Vigjas del Patrimonio			25		100
		Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial					1
		Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural					1
	Desarrollar estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial (fiestas, festivales gastronómicos, encuentros de artesanos, festivales de música, de teatro y danza, etc)	Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados					1
		Número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio					1
	Generar convenios para la financiación de organizaciones culturales	Número de organizaciones culturales apoyadas			15		6
	Implementar proyectos para incrementar la participación deportiva en las instituciones educativas	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas			1	1	1
DEPORTE Y RECREACION	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	nd		64	72	98
		Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)			64	72	98
		Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales				28	125
MEDIO AMBIENTE Y GESTIONN DEL RIESGO	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas durante el cuatrienio	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	ND	2	5	5	8
		Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	ND				35940



SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
	Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social	Número de hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas				174,55	
		Número de cuencas ordenadas				3	
	Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente	11. Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	100%	100%	100%	100%	100%
	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras					
	Caracterizar , cuantificar y optimizar la demanda de agua	Número de programas de uso eficiente y ahorro del agua formulados e implementados	0	0	0	47	13
Porcentaje de implementación de los programas de uso eficiente y ahorro del agua					53%	84%	
EMPLEO	Reducir el desempleo durante el cuatrienio (c)	Tasa de desempleo	10.2	10.8	10.5	10.7	9
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CENTROS DE RECLUSION	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	Número de homicidios	184	227	193	97	72
		Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	4,2	5,1	4,1	2	1,48
		Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes	42	51	41	20	14,88
		Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	1342	1729	1920	1272	1194
		Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	27,74	35,74	39,69	30,4	24,68
		Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	277,43	357,44	396,92	304	246
		Número de casos de lesiones personales	912	924	837	877	476
		Tasa de violencia intrafamiliar	314	548	403	572	311
		Número de usuarios atendidos en Casas de Justicia	0	9258	10465	7055	12227
		Número de personas atendidas en centros alternativos de solución de conflictos (CONCILIACIÓN CON EQUIDAD)		4634	5192	2264	6262
	AGENTES DE TRANSITO por cada 10.000 habitantes por cada 10.000 habitantes		0,8	0,8	0,8	1,03	



SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
	Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)		1	2	4	2
	Prestar servicios para proteger los derechos de la familia en la entidad territorial (a)	Número de casos manejados por la Comisaria de familia (b)	0	1576	3064	2525	2136
	Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes			4	3	2
		Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes			1	2	2
	Difundir las normas para la protección de las mujeres	Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres			5	7	5
	Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer					12
	Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados					4
	Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político	Número de eventos realizados	0	0	4	6	3
		Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo		88635	89271	88299	82888
		Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada		75	75	75	75
		Número de establecimientos educativos que asisten a población desplazada con modelos educativos especiales para minoría étnicas		75	75	75	75
		Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento		105	76	113	242
		Número de campañas de cedulación para la población desplazada		4	8	83	104
	Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC durante el cuatrienio	2. Estudiantes por computador en establecimientos educativos	47	31	12	12	2
FORTALECIMIENTO OY EQUIPAMIENTO	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio	1. Indicador de Desempeño Fiscal		80,78	80,09	80,21	



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Carlos Eduardo Caicedo Omar
Alcalde 2012 - 2015

SECTOR	IMPACTO	INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015
INSTITUCIONAL	Mejorar el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio	2. Índice de desempeño integral municipal	56,9	65,9	67,9	67,7	
VIAS Y TRANSPORTE	Conservar y mejorar la red vial a cargo de la entidad territorial	Kilómetros de la red vial pavimentados			9,2	14,9	12,5
		Kilómetros de red vial rehabilitados	0	2,815	0,38	0,66	
	Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial	Puentes construidos	0	2	0	0	2
		Rutas de acceso a centros de oferta de bienes y servicios públicos en buen estado		57	57	57	57
	Establecer cruces seguros en la red vial de influencia de la entidad territorial	Número de Kilómetros de vías señalizados de influencia de la entidad territorial - total de kilómetros[8] (D, M y Dpto)		5,8	6,5	7,3	8,5
	Educar a la población sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado	Número de campañas pedagógicas realizadas para la protección a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios)	0	5	6	3	2

SANTA MARTA ESTA CAMBIANDO – HECHOS



DESCRIPCIÓN:

Después de 490 años de fundada la ciudad, por primera un Gobierno distrital desarrolla Políticas Públicas para las poblaciones más vulnerables, a su vez llegamos a cifras históricas en la atención de Poblaciones Vulnerables en la ciudad de Santa Marta.

Hoy por fin las Poblaciones Vulnerables cuentan con una hoja de ruta durante los próximos 10 años en los cuales se priorizan programas y proyectos para su atención, han sido las movilizaciones sociales y apuestas institucionales los ejes principales de esta gran construcción. Los talleres participativos para la construcción de la política pública de primera infancia convocaron a niños y niñas quienes a través de actividades didácticas y dibujos expresaron sus necesidades y las de las comunidades donde viven. Estos son escenarios que buscan que los niños y las niñas opinen sobre los temas que los afectan, pero también de propuestas donde los niños y las niñas sean una población integral a través de la implementación de la política pública inclusiva.

En Total Se construyeron y aprobaron 8 Políticas Publicas poblacionales teniendo en cuenta el enfoque diferencial y el principio de participación, comprendidas en las siguientes: 1. Atención Enteral a la primera Infancia; 2. Política Pública para la Población Joven, 3. Política Publica de Equidad de Género, 4. Política Publica población afrodescendiente, 5. Política Pública para las personas en situación de discapacidad, 6. Política Pública para el reconocimiento de la Población LGBTI, 7. Política Publica de Adulto Mayor, 8. Política Publica de Personas en Situación de Calle, las tiene diseñadas las rutas estratégicas por el cual se enfocan recursos, estrategias, programas y proyectos para atender las principales necesidades de estas poblaciones y mejorar su calidad de vida.

HECHO: MUJERES



DESCRIPCIÓN:

En el 2015 mediante el Acuerdo Distrital 019 se logró adoptar la Política Pública De Las Mujeres y la Equidad de Género del Distrito de Santa Marta.

Dentro de la cual se han realizado varios eventos con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo:

- Se creó el comité de violencia sexual: mediante Decreto Distrital N°133 de 2014
- Plan contra la trata de personas: Se creó el plan con la participación de entidades como ICBF, Fiscalía seccional del Magdalena, Procuraduría, Defensoría, Medicina Legal, Policía Metropolitana, CTI y la Alcaldía de Santa Marta.
- Se creó la consejería de la Mujer

En este gobierno siempre la cuota de mujeres ha superado el 30% del gabinete Distrital.

HECHO: CERO ANALFABETISMO



DESCRIPCIÓN:

Santa Marta fue la primera ciudad declarada Territorio libre de analfabetismo en el gobierno del presidente Santos, logro que hemos sostenido alfabetizando más de 17.000 Jóvenes y adultos principalmente desplazados o en condición de vulnerabilidad accedieron al programa en jornadas diurnas, nocturnas o fin de semana en Instituciones Educativas Distritales u otro espacio según sus condiciones de movilidad y acceso, que además se les garantizó su continuidad en el sistema educativo en los siguientes ciclos y modelos educativos a fin que graduaran en básica primaria y secundaria, hoy son personas más activas en la sociedad.

Uno de los proyectos que mayor compromiso y éxito ha tenido en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015 orientado por el alcalde CARLOS CAICEDO OMAR, ha sido sin duda, mejorar la calidad de vida de samarios y residentes en la ciudad excluidos del sistema educativo, mediante un proceso de alfabetización cuyo propósito central es incluir con criterio de equidad y solidaridad social a la población de jóvenes y adultos de los sectores más deprimidos del área distrital que nunca antes habían tenido la oportunidad de acceder a la escuela o habían tenido que abandonarla sin lograr competencias básicas en lectura y escritura.

HECHO: ACUERDOS POR LA CALIDAD



DESCRIPCIÓN:

En busca de alianzas entre los sectores privado y público, la sociedad civil y ONG's para apoyar el ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes; de niños, niñas y jóvenes en los establecimientos educativos, identificar y ofrecer apoyo especial a los niños y jóvenes con discapacidad o dificultades de aprendizaje, implementar procesos de formación de docentes, acompañamiento y asesoría, mejoramiento de la infraestructura física de los colegios y preparar a los estudiantes para las pruebas Saber y las Olimpiadas del Conocimiento, entre otras.

En 2013 se realizó marcha de "Movilización Social por una Educación de Calidad con Equidad" con participación de 7.000 estudiantes y docentes de las instituciones educativas y se suscribió 1 acuerdo social por la educación entre Administración distrital, organizaciones sociales, directivos y docentes con el propósito de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad. Igualmente 58 establecimientos educativos firmaron Acuerdos para Mejoramiento de la Calidad Educativa comprometiéndose a desarrollar acciones de mejoramiento de los resultados en las pruebas SABER en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias e Inglés, efectivamente las instituciones educativas han venido cumpliendo la ejecución de los acuerdos firmados con la administración distrital. En este marco se dio inicio a la formulación e implementación de la **MOVILIZACIÓN SOCIAL POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD** como **Modelo de Mejoramiento de la Calidad Educativa**.

HECHO: EDUCACIÓN CALIDAD



DESCRIPCIÓN:

En el marco del Plan de Excelencia Académica para mejorar los resultados en las pruebas SABER 3º, 5º y 9º en las áreas de matemática, lenguaje y ciencias se realizaron talleres con rectores y docentes donde se socializaron los análisis de los resultados obtenidos por Santa Marta durante los años 2012-2013 y 2014, informe colgado en la pagina web de la secretaria de educación. Se les orientó para la elaboración del diagnóstico educativo y construcción de Metas de Calidad a corto, mediano y largo plazo, se han dado directrices y documentos de apoyo para que los docentes evalúen a sus estudiantes a partir de la identificación de sus estilos de aprendizaje.

Se han realizado Talleres con docentes de 3º, 5º y 9º para orientarlos en la construcción de planes de estudios en las áreas de matemática y lenguaje ajustados a la evaluación por competencias. En estos eventos se aprovechó para la socialización de experiencias exitosas en el área de matemática que vienen realizando los establecimientos educativos.

HECHO: REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN



DESCRIPCIÓN:

“Salto tecnológico se pasa de 40 niños por Computador a 1,6 niños por equipo de cómputo”

Se dotaron las instituciones educativas de tecnologías, se entregaron 3748 PC Portátiles y 28.000 tabletas para el uso pedagógico de docentes y estudiantes en sus procesos de formación y aprendizaje. 2000 Docentes distritales que recibieron tabletas para uso pedagógico incorporación al aula y práctica docente, además de 26.000 estudiantes que en las jornadas diurnas, nocturnas y fines de semana usan las tabletas con conectividad y contenidos educativos en sus IED que junto a los computadores portátil redujeron la relación estudiante por equipo de cómputo muy por debajo de la media nacional. Los estudiantes y docentes distritales también dieron un gran salto tecnológico, padecían de insuficiencia de equipos y la obsolescencia de los mismos, pasando de relación de 30 y 40 niños por equipo de cómputo a 1, 2 y 3 estudiantes por equipo de cómputo

HECHO: EDUCACIÓN BILINGÜE



DESCRIPCIÓN:

desarrollando proyectos para el fortalecimiento del inglés en los estudiantes y los docentes. Con el Programa Movilización Social por la Calidad se prepara a los estudiantes para fortalecer las competencias comunicativas en inglés como segunda lengua

En este marco se muestran los siguientes logros.

- **9 Establecimientos educativos**, participan en el programa Formadores Nativos Extranjeros, en modelo de coenseñanza con los docentes de inglés.
- 11 instituciones educativas fortalecen aprendizaje del inglés conversacional con acompañamiento de voluntarios del cuerpo de paz quienes apoyan a docentes en la metodología del aprendizaje del inglés.
- Gestión para Evaluación diagnóstica docentes de inglés. Se inscribieron 140 docentes para evaluación diagnóstica.
- **1.360 estudiantes de 57 Instituciones Educativas distritales** participaron en el desafío de inglés.

HECHO: MOVILIZACIÓN POR LA CALIDAD



DESCRIPCIÓN:

El Programa de Movilización social por la calidad contempla el desarrollo del proyecto Olimpiadas del Conocimiento que tiene como fin promover el mejoramiento y la excelencia en el desarrollo de competencias en las áreas de matemáticas y lenguaje, de los estudiantes de las instituciones educativas distritales de Santa Marta de los grados 10° y 11°. El proyecto, envuelve no sólo la fase de competencias, sino adicionalmente posibilita la entrega a los estudiantes y maestros de Santa Marta de diferentes herramientas pedagógicas: Cartillas de repaso de pruebas, Guías de formación en las áreas fundamentales de lenguaje y matemáticas, y una herramienta Virtual Educativa que permite a los estudiantes incentivarse por el conocimiento al mismo tiempo que busca fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula de clase con el apoyo de las Tic, generando una interacción dinámica mediada por la tecnología entre maestros y estudiantes.

Durante 2014 y 2015 el distrito celebró contrato con la Organización Operación Éxito por \$4.100 Millones para el desarrollo de 9 proyectos del Programa Movilización Social por la calidad. En 2014 se realizaron las primeras olimpiadas del conocimiento.

HECHO: EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA



DESCRIPCIÓN:

El fortalecimiento de los mecanismos legales, los instrumentos y la institucionalidad democrática como garantes de una política pública integral de protección, convivencia pacífica y resolución de conflictos escolares; la construcción de los nuevos manuales de convivencia, y la adopción de planes de mejoramiento de la convivencia y resolución de conflictos escolares.

TALLERES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS.

Educadores capacitados en:

- Derechos Humanos
- Competencias Ciudadanas
- Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Semana de Prevención de Embarazos en Jóvenes y Adolescentes.
- Actividad taller de Convivencia Escolar con personeros estudiantiles
- Acompañamiento a Escuelas de Familias.
- Ajustes a Manuales de Convivencia.

DERECHOS HUMANOS. Se socializó política pública de educación en derechos humanos con participación de rectores de 26 establecimientos educativos.

HECHO: EDUCACIÓN SUPERIOR



DESCRIPCIÓN:

Se construye el proyecto y puesta en marcha de la Universidad Politécnica Distrital Simón Bolívar y de manera simultánea se financia el acceso a la educación superior de 1605 jóvenes de población vulnerable para que cursen dos semestres durante el 2015 en programas técnicos y tecnológicos con Instituciones acreditadas por alta calidad que suscribieron la Alianza con la Alcaldía Distrital denominada Unión Politécnica Distrital- UPD

La falta de oferta de programas técnicos y tecnológicos ha llevado a esta administración actualmente a la suscripción de convenios Interadministrativos con la Universidad Tecnológica de Bolívar y TECNAR en alianza denominada Unión Politécnica distrital – UPD con programas técnicos y tecnológicos, de manera gratuita para 1605 jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad egresados de establecimientos educativos públicos que permitan satisfacer necesidades laborales de la ciudad.

Resultado: 1605 Jóvenes y adultos financiados con el 100% de su matrícula en programas Técnicos profesionales y Tecnológicos que hacían parte del 61 % que en el Magdalena no acceden a la educación superior
INVERSION: \$3.500.000.000.

HECHO : SISBENIZACIÓN Y UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD



DESCRIPCIÓN:

Durante este Gobierno la oficina del Sisben logró llegar a más de 300 barrios, pertenecientes a las 9 comunas y 4 corregimientos. Con la estrategia implementada por la Administración Distrital de realización de jornadas de Ferias de la Equidad se logró mejorar la atención del servicio y aumento de cobertura del Sisben, permitiendo con esto que más familias accedan a los diferentes programas sociales es salud, educación, subsidios de vivienda, adulto mayor y familias en acción entre otros. La base de datos Distrital actualmente cuenta con **353.939** personas registradas, en el 2012 se recibió una base de datos con **243.436** sisbenizados, en lo que va del gobierno se han vinculado al Sisben **126.552** personas, adicionalmente el Distrito cuenta con una base de datos depurada en un 97%. La mayor proporción de la población sisbenizada de Santa Marta está en la zona Urbana que corresponde a un 89% del total de la población sisbenizada, y un 11% en la área rural. La comuna con mayor proporción en la base de datos del Distrito de Santa Marta es la comuna 5 con 83663 personas sisbenizadas, seguida de la comuna 1 y la comuna 6 en su respectivo orden; el corregimiento con mayor proporción de personas vinculadas al Sisben en Guachaca seguido de Bonda con 16193 y 9715 respectivamente.

HECHO: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.



DESCRIPCIÓN:

- Capacitación a los promotores de salud indígenas en el nuevo esquema de vacunación y en la estrategia AIEPI comunitario.
- Desarrollo de dos jornadas de vacunación en la zona indígena.
- Búsqueda de Sintomáticos Respiratorios y Sintomáticos de Piel en las comunidades indígenas y charlas de identificación de signos y síntomas de estas enfermedades.
- Canalización y diagnóstico oportuno y capacitación sobre el “Chikungunya y su manejo” a solicitud del Cabildo Gobernador Arhuaco, debido a la importancia de la misma por ser un evento nuevo.
- una (1) jornada de vacunación en las zonas indígenas, el Taller sobre Norma técnica PAI vigente a los Promotores de Salud Indígena, están en ejecución las actividades de Atención Primaria en Salud incluida la búsqueda de sintomáticos respiratorios y de piel, programada la última jornada nacional de vacunación para el 28 de noviembre y la Capacitación en AIEPI Comunitario para finales de noviembre y principios de diciembre, con un cumplimiento aproximado del 40%.
- Una jornada nacional de vacunación,
- un monitoreo de coberturas,
- el Plan de Medios de la Jornada de Vacunación y de Monitoreo de Coberturas,
- Una movilización Social para promover la utilización de métodos anticonceptivos modernos,
- Una Jornada de Salud Oral y entrega de Kits,
- Se está organizando la última Jornada Nacional de Vacunación para el 28 de noviembre y
- El Monitoreo de coberturas para el 5 de diciembre; se encuentra en ejecución la elaboración de material educativo de los diferentes Programas y la organización de Talleres y Jornadas al igual que el inicio de las Actividades de APS,

HECHO: VACUNACIÓN NIÑOS SALUDABLES (CUARTO FRIO).



DESCRIPCIÓN: VACUNACIÓN INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN (1) AÑO Y DE UN (1) AÑO

- ✓ Metas superadas en los diferentes biológicos.
- ✓ Primer lugar a nivel Nacional en coberturas útiles de vacunación por encima del 95%.

ACCIONES REALIZADAS:

- ✓ Plan de capacitación continua al RRHH que labora con la primera infancia
- ✓ Plan de capacitación en normas técnicas de PAI implementado
- ✓ Garantizar que el 100% del personal que desarrolle la actividad de vacunación se encuentre certificado en competencia laboral para la aplicación de inmunobiológico y atención al usuario (apoyado SENA).

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ACOPIO DISTRITAL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI).

Logro: Mejoramiento de la calidad del servicio del Plan Ampliado de Inmunización (PAI), bajo los estándares de calidad, asegurando la toma de temperatura con un sistema novedoso de alarma durante los 365 días del año. Valor de la inversión: \$ 400.000.000, con Adición de: \$ 200.000.000

HECHO : OBRAS CON EQUIDAD, CENTROS DE SALUD



DESCRIPCIÓN:

La Administración está invirtiendo cerca de 10.000 millones de pesos en la remodelación y adecuación de los centros de salud de Bastidas, La Paz, La Candelaria, Mamatoco y Taganga.

Teniendo como prioridad la modernización de la Red Pública Hospitalaria para la defensa del derecho a la vida de los usuarios, el Alcalde Carlos Eduardo Caicedo aseguró que con los nuevos centros de salud se dignifica la prestación del servicio de salud y se evitan los paseos de la muerte.

La oferta de servicios permitirá la atención en medicina general, promoción, prevención y odontología; además de la ampliación del horario de atención pasando de 8 a 12 horas diarias, lo que permitirá una mayor cobertura y oportunidad de atención a la comunidad.

Este Gobierno Distrital además lidera la construcción de la clínica de Ciudad Equidad, para entregarles dignamente los servicios de salud a más de 20 mil ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad o desplazamiento.

HECHO: INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL



DESCRIPCIÓN:

La metodología empleada para la realización de este inventario de PCI estuvo direccionada por la normatividad del Ministerio de Cultura Nacional. El proceso de realización del inventario estuvo dividido en fases que iniciaron con la concertación con la comunidad, las instituciones locales y los actores interesados y finalizaron con la elaboración y divulgación de los productos que resultan del trabajo de identificación, análisis y registro de manifestaciones del PCI y de la elaboración de recomendaciones para su salvaguardia.

Se identificaron 169 bienes de interés cultural, materiales e inmateriales en el Distrito, divididos en:

- Fiestas y celebraciones
- Actos festivos
- Establecimientos – Estaderos
- Expresiones artísticas
- Relación hombre naturaleza
- Saberes asociados a la mano-factura de objetos y técnicas de construcción
- Medicina Tradicional
- Universo Culinario
- Comidas Heredadas desde Épocas Prehispánicas
- Grupos Étnicos del D.T.C.H de Santa Marta
- Juegos y Deportes Tradicionales
- Personajes Ilustres
- Arquitectura Religiosa
- Arquitectura Militar
- Arquitectura Institucional
- Arquitectura Habitacional
- Arquitectura Asociada a Manifestaciones Culturales y Deportivas Componente Étnico



HECHO: AGENDA CULTURAL, FERIAS Y FESTIVALES

DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de la agenda cultural del Distrito con la realización de 13 ferias artísticas en Instituciones Educativas Distritales denominada Mi Colegio tiene talento y 9 Festivales Culturales, Se está logrando que los samarios participen de eventos de calidad y de manera gratuita. Como resultados se tienen:

- 13 ferias artísticas en 13 instituciones educativas distritales.
- 9 Festivales culturales (Festival del Humor, Festival música al mar, Festival de Juglares Vallenatos, Festival de Música al mar, Festival Rock, Festival de Teatro, Festival de Danza, Festival de música urbana y festival de música Alternativa) cada uno con convocatorias para que aspirantes compartan tarima con artistas.
- Agenda cultural impresa con información de las ferias y festivales, pero también con información de la programación permanente del Distrito (Centros culturales, Escuelas de música y cultura ciudadana)



HECHO : ESCUELAS DE MUSICA

DESCRIPCIÓN:

La administración distrital en cabeza del alcalde Carlos Eduardo Caicedo, le apuesta a la formación musical de los niños y jóvenes de Santa Marta de manera gratuita, para ello ha puesto en marcha catorce escuelas de música en las diferentes localidades de la ciudad.

Con esta iniciativa se están beneficiando más de mil niños y jóvenes que actualmente asisten a las clases en las tardes. Sin embargo aún hay cupo para 600 niños más por lo que se mantienen abiertas las inscripciones para nuevos interesados en recibir formación musical.

Las clases iniciaron desde hace más de Cinco meses y se llevan a cabo en las instituciones educativas distritales de Santa Marta y el próximo miércoles recibirán la dotación de instrumentos musicales en lo que la administración distrital ha invertido más de 600 millones de pesos.

En el proyecto “Santa Marta Suenas” se han puesto en ejecución 14 escuelas de música ubicados estratégicamente en las 9 comunas y 4 corregimientos de la ciudad, donde profesores destacados de la ciudad formarán a jóvenes en géneros tan diversos como el jazz, el rock, la música coral, el vallenato y la sinfónica.

Los semilleros están equipados con todos los instrumentos necesarios para la formación, gracias a la inversión patrimonial realizada por el Distrito en la adquisición de 1000 instrumentos musical.

- 1.026 niños, niñas y jóvenes vinculados y asistiendo cada día más en edades de 6 a 17 años, escolarizados y desescolarizados.
- 6 disciplinas artísticas (Rock, vallenato, jazz, vientos, coral, sinfónica)
- Creación de grupos musicales



HECHO: CENTROS CULTURALES

DESCRIPCIÓN:

Desarrollo del programa de formación de los centros culturales comunitarios, ubicados en las 9 comunas y 4 corregimientos de Distrito de Santa Marta y que funcionan en instituciones educativas distritales. Logrando que mas de 1000 Niños, niñas y jóvenes vinculados y asistiendo cada día más en edades de 6 a 17 años, escolarizados y desescolarizados. Donde pueden escoger entre 4 disciplinas artísticas (Teatro, Danza, Cine y Audiovisuales, Artes Plásticas) y Creación de grupos artísticos.

COMUNA	CENTROS CULTURALES
Comuna 1	I.E.D madre mazzarelo
	I.E.D El Pando
Comuna 3	I.E.D Madre Laura
	IED San Fernando
Comuna 4	I.E.D. Liceo Celedón
Comuna 5	Ondas del Caribe Sede III
	IED 17 de diciembre
Comuna 6	IED Bonda
	Manzanas 3, 4, 8 y 9
Comuna 7	IED José Laborde Gnecco
Comuna 8	IED Jesús Espeleta fajardo
Minca	I.E.D Minca
Taganga	I.E.D Taganga
Guachaca	I.E.D Guachaca

HECHO : MEGABIBLIOTECA DE SANTA MARTA



DESCRIPCIÓN:

En un acto sin precedentes en la historia de Santa Marta, el Alcalde Carlos Eduardo Caicedo dio inicio a las obras de la Megabiblioteca 'Ciudad de la Equidad', la cual convertirá a Santa Marta en el primer Centro Cultural del Caribe y un espacio de promoción para la educación, la historia y la transformación social del Distrito.

En esta impactante obra el Gobierno Distrital invierte más de 22 mil millones de pesos, incluyendo la dotación inicial, para dejarle a la ciudad la biblioteca pública más grande del Caribe colombiano con un espacio de 20.282 metros cuadrados, ubicado entre la Quinta de San Pedro Alejandrino y IED Normal Superior San Pedro Alejandrino. Este Gobierno dejará asignados los recursos para garantizar la terminación de estas obras de infraestructura cultural, artística e histórica.

La construcción de la Megabiblioteca 'Ciudad de la Equidad' se dividió en dos etapas: en la primera se construirán cinco edificios con alturas definidas a dos pisos, en los cuales se ubicarán las salas múltiples, sala de lectura, edificio administrativo, informática, zona técnica y una batería de baños. En esta fase, que dura cinco meses se entregarán los primeros 6.835 metros cuadrados del proyecto.

En la segunda etapa, que dura tres meses y medio, el proyecto contempla la construcción de dos edificios, donde funcionarán un auditorio de 558 metros cuadrados y un área de talleres de 890 metros cuadrados, al servicio de la comunidad en general.

HECHO: SANTA MARTA VIVA (incremento en el número de personas que practican alguna actividad deportiva, ciclo rutas saludables)



DESCRIPCIÓN:

A partir del domingo 28 de junio se está haciendo una Ciclovía recreativa cada 15 días donde están participando los samarios, lo que permite que cada día más samarios hagan deporte, creando hábitos saludables en toda la comunidad.

Además de esta ciclo vía Institucionalizada se han realizado otras en barrios de la ciudad y ciclo paseos que atraviesan toda la ciudad, donde se van sumando más personas a la actividad, al finalizar las actividades se hacen jornadas de aeróbicos, zumba, kitboxing, entre otros.

Se ha incrementado considerablemente el número de personas que practican deporte en este cuatrienio de gobierno y se espera que al finalizar las obras de los parques y canchas barriales este número de personas debe aumentar.



HECHO: PROMOCIÓN Y APOYO DEL DEPORTE ASOCIADO, EDUCATIVO Y COMUNITARIO

DESCRIPCIÓN:

Las Escuelas Populares del Deporte Simón Bolívar se encuentran en 22 barrios del Distrito donde los niños, niñas y jóvenes en edades entre los 6 y 17 años, cuentan con la implementación deportiva para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre, en horario extracurricular, así como instructores y monitores con experiencia e idoneidad en las siguientes disciplinas deportivas:

- Fútbol
- Fútbol sala
- Voleibol
- Baloncesto
- Atletismo
- Ajedrez
- Patinaje

Se han tenido excelentes resultados como lo son:

- **41** instructores y monitores contratados
- **1** coordinador general de escuelas
- **4.920** niños beneficiados en edades de **6 a 17 años**
- Implementación deportiva por valor de **\$342.298.131**
- Convenio para desarrollo del programa formación (contratación de instructores y talleres) **\$415.000**

Se están realizando talleres a los instructores y monitores, y también talleres para los padres de los niños y jóvenes que pertenecen a las escuelas.



HECHO: JUEGOS BOLIVARIANOS

DESCRIPCIÓN:

El 15 de noviembre de 2013 Después de sustentar la candidatura ante la ODEBO, Santa Marta fue escogida por unanimidad y aclamación como sede de los Juegos Bolivarianos para el año 2017. El Alcalde recibió la bandera de parte de la organización Deportiva Bolivariana en la Clausura de los Juegos Bolivarianos realizados en Trujillo, Perú.

El Gobierno Distrital ha logrado que el Departamento entregara los escenarios deportivos que hoy pertenecen al Distrito, se entregaron compensaciones económicas a las familias que habitaban en estos escenarios, se logró conseguir el lote para la construcción del nuevo estadio Eduardo Santos y demás escenarios deportivos. Igualmente, 30.000 millones a través de un crédito como contrapartida en la construcción de los escenarios.

Se presentaron los diseños de la arena deportiva y del nuevo estadio a Coldeportes, y así mismo se encuentran en proceso de recuperación escenarios como como el polideportivo y la construcción de la cancha sintética del Parque de la Equidad que sirve para entrenamiento.

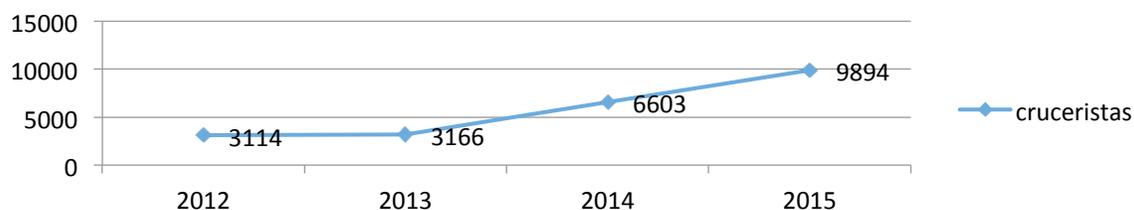
El Gobierno Nacional ha asignado \$110 mil millones para la construcción de escenarios y para la organización de los Juegos.

En los Juegos Bolivarianos participaron los siete países Bolivarianos y se desarrollaran 29 disciplinas deportivas.



HECHO: AUMENTO EN EL NUMERO DE TOQUES DE CRUCEROS

Número de visitantes que llegaron a Santa Marta entre el 2012-2015 vía crucero



DESCRIPCIÓN:

Gracias a los esfuerzos articulados de la Alcaldía Distrital, PROCOLOMBIA, la Policía de Turismo, en conjunto con empresas como La Sociedad Portuaria de Santa Marta, Turismark y Aviatur, gremios como Acodres y Anato y otras entidades públicas y privadas se ha logrado atraer 11 nuevas líneas de cruceros a Santa Marta entre el 2012 y 2015.

Basado en esta información, se podría decir entonces que el número de visitantes se triplicó entre el 2012 y el 2015 pasando de 3114 a 9894. Esto se debe no sólo al incremento en el número de embarcaciones sino también a la capacidad de éstas, ya que por ejemplo, en el 2015, arribó a Santa Marta el crucero con mayor número de pasajeros que se ha registrado, el Carnival Triumph con 2.700 pasajeros. En conclusión, se reporta un número de 22.777 de visitantes que llegaron a Santa Marta vía crucero entre el 2012 y el 2015 que se distribuye de manera creciente año tras año.

HECHO: GESTIÓN INTEGRAL Y CALIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLES, SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA BILINGÜE



DESCRIPCIÓN:

A través del Convenio 019 de 2015 suscrito con la Fundación Renacer, se está desarrollando el Proyecto: Construcción de Entornos Protectores Frente a la Explotación Sexual Comercial de Niñas, NIÑOS y Adolescentes ESCNNA en el Contexto de Viajes y Turismo en la ciudad de Santa Marta, Magdalena Caribe esto con el fin de dar cumplimiento a la Estrategia 1.4 del Plan de Eco Turismo Sostenible.

Este proyecto logró que 10 empresas prestadoras de servicios turísticos se certifiquen con el código de conducta internacional THE CODE, para prevenir la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Por medio de THE CODE es la única certificación internacional de responsabilidad social empresarial para la prevención de la explotación sexual y se está aplicando en más de 60 países del mundo y 7 ciudades de Colombia. A través del proceso, no sólo se certifica los 10 establecimientos sino también los 253 colaboradores de hoteles, restaurantes y agencias de viajes que se encuentran en el proceso. 117 hombres y 136 mujeres han sido formados en la prevención de la ESCNNA y cuentan con herramientas para actuar en sus espacios de trabajo y hacer de estos, entornos protectores a los niños y adolescentes. 30 prestadores de servicios complementarios entre taxistas, vendedores de la playa de El Rodadero también fueron capacitados para servir como agentes protectores de los niños frente a esta problemática.

A través del proyecto también se capacitaron 43 servidoras y servidores, quienes ahora cuentan con competencias y mecanismos para una óptima atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual con enfoque de género y diferencial.



HECHO: ATRACCIÓN A LA CIUDAD DE CADENAS HOTELERAS INTERNACIONALES



DESCRIPCIÓN:

La cadena internacional **BEST WESTERN** llega a Santa Marta, abrirá un hotel dirigido a ejecutivos. Cuenta con 15 pisos y un total de 126 habitaciones. La llegada de la cadena hotelera **BEST WESTERN** a Santa Marta le permitirá a la ciudad consolidarse como uno de los principales centros de negocios de la costa Caribe. La compañía hotelera desarrollará un nuevo proyecto en alianza con los dueños del Hotel Irotama. La prestigiosa CADENA HILTON estaría interesada en abrir un hotel cinco estrellas en Santa Marta, según el arquitecto Felipe Gámez, constructor y promotor del proyecto, quien se reunió recientemente con el alcalde de la capital de Magdalena, Carlos Caicedo. “Santa Marta está dando unos números muy positivos en turismo por su cercanía con el Parque Tayrona y la Sierra Nevada, por eso HILTON va a desarrollar un proyecto hotelero en alianza con los dueños del Hotel Irotama”, afirmó Gámez. El hotel, que contará con 250 habitaciones y un salón de convenciones con capacidad para 500 personas.

ACCORHOTELS abre su primer hotel **MERCURE** en Colombia El Hotel **EMILE MERCURE** Santa Marta se une al portafolio del grupo francés, que entrará a enriquecer la oferta hotelera de la capital del Magdalena, siendo el primer hotel de la ciudad respaldado por una cadena internacional **ACCORHOTELS**, mayor operador de Hoteles en el mundo, abrió el primer Hotel **MERCURE** a Colombia: “**EMILE MERCURE** Santa Marta”, proyecto que se suma a los otros cinco hoteles con que ya cuenta el grupo en Colombia con las marcas: Sofitel e ibis. **Santa Marta** tendrá un **RADISSON BLU AR RESORT & SPA**, El nuevo proyecto, cuyo nombre completo será **RADISSON BLU AR RESORT & SPA**, se empezará a construir próximamente en Santa Marta y será inaugurado en 2017. Se trata de un hotel de primera clase con espacios modernos, vibrantes y un alto estándar de servicios. Tendrá 191 habitaciones, centro de convenciones para 900 personas y estará ubicado en primera línea de playa en el sector de Gaira, una de las nuevas zonas turísticas con mayor proyección de la costa caribeña Colombiana.

HECHO: ESPACIOS PÚBLICOS Y DE INTERÉS TURÍSTICO CON ACCESO INTERNET



DESCRIPCIÓN:

La Alcaldía Distrital de Santa Marta, pondrá a disposición de estudiantes, empleados, visitantes y comunidad en general, zonas Wi-Fi gratuitas en 5 puntos de la ciudad. El servicio de internet gratuito, a través de sistema Wi-Fi, se pondrá en funcionamiento en el Parque Santander o de los Novios, Parque Bolívar, Taganga, Camellón Rodrigo de Bastidas y El Rodadero.

Estos puntos buscan hacer el servicio de internet inclusivo no sólo para turistas sino para aquellos residentes que requieran conectarse y no cuenten con el servicio en ese momento.

Este proyecto nace de la necesidad de las personas por conectarse a la información de la empresa, estar en contacto con amigos y familia, poder buscar un restaurante, el próximo hotel, el horario de un espectáculo, o pasar el tiempo en redes sociales. La red tendrá por nombre Santa Marta Está Cambiando y funcionará de manera gratuita las 24 horas del día a partir de este viernes donde la Gerencia de Proyectos Turísticos del Distrito inaugurará el proyecto.

HECHO : RECUPERACIÓN Y REGULACIÓN DE PLAYAS



DESCRIPCIÓN:

El Proyecto busca la realización de estudios y diseños de un camellón que posteriormente con recursos del gobierno nacional se construiría en la Bahía del Rodadero. El proyecto incluye batería de baños, kioscos de ventas, servicios turísticos, oasis, plazoletas de variedades, área para estación náutica, escenario multifuncional y mirador. La obra del malecón se construirá en 2 fases. Se incluyó una fase posterior para el diseño de las redes hidrosanitarias de las avenidas primera y segunda del Rodadero.

Actualmente se está en contacto con el viceministerio de aguas para inscribir un proyecto para cubrir el cambio de redes hidrosanitarias de las avenidas primera y segunda. Se debe suscribir un proyecto e iniciar el trámite para gestionar el recurso con este Viceministerio.

Construcción de seis embarcaderos para embarcaciones menores en el litoral del Distrito de Santa Marta, para generar la infraestructura náutica necesaria para establecer un sistema de transporte de pasajeros y turistas a lo largo del corredor náutico de la costa de Santa Marta. Éstos se construirían en: Pozos Colorados, Aeropuerto, Rodadero, Playa Blanca, Taganga y Playa Grande.

HECHO 51: RENOVACIÓN DE LA CASA DE LA ADUANA Y MUSEOS DEL ORO, RESTAURACIÓN DEL TEATRO SANTA MARTA



DESCRIPCIÓN:

Luego que el Alcalde Distrital en el 2012 haya recuperado el espacio del teatro que se encontraba ocupado ilegalmente por comerciantes informales, en el año 2015, el Gobierno Nacional hace entrega de los diseños del renovado Teatro Santa Marta. Este Proyecto cuenta con una inversión supera los 20 mil millones de pesos por el Viceministerio de Turismo y Cultura. Contará Última tecnología en sistemas de multimedia e iluminación y la posibilidad de realizar 21 clases de espectáculos. Tendrá 100 camerinos individuales y colectivos. Tendrá número de aforo 770 sillas.

Las firmas que realizarán la construcción e intervención del teatro serán adjudicadas en el mes de diciembre y se estima que el inicio de obra se realice en la última semana de diciembre.

Con la ejecución de este proyecto la Ciudad de Santa Marta tendrá un gran Auditorio acorde a los mejores del Caribe. Donde se podrán realizar grandes eventos culturales.



HECHO 52: FIESTA DEL MAR

DESCRIPCIÓN:

La Fiesta del Mar es el evento turístico y cultural más importante de Santa Marta, La Perla de América. Se realiza desde el año 1959 y ha evolucionado con el tiempo tomando un carácter de inclusión social y de vitrina de la ciudad para el mundo.

La Fiesta del Mar rescata las tradiciones e identidad de nuestra ciudad. Es un espacio para resaltar a la mujer colombiana en el concurso de Capitanas del Mar, donde expresan su conocimiento y destreza principalmente en los deportes náuticos. El Festival de la Cocina Samaria, donde encontramos los más exquisitos platos de nuestra gastronomía, los conciertos de inauguración y clausura con una gran producción y la presentación de artistas reconocidos. Además actividades culturales de formación artística para los niños y jóvenes.

La Fiesta del Mar ha sido una herramienta para la promoción y divulgación de Santa Marta: destino del mundo, destino de todos.

Las actividades culturales y artísticas que se realizan durante la fiesta son:

- Talleres de formación en danza y coreografía
- Talleres de formación y construcción de alegorías
- Desfile Folclórico
- Fotomaratón
- Los Niños Pintan su Mar
- Festival de Música al Mar



HECHO : CREACIÓN DE INVEST IN SANTA MARTA



DESCRIPCIÓN:

Invest in Santa Marta es una iniciativa de promoción de inversión para Santa Marta entre el Distrito de Santa Marta y La Cámara de Comercio. El propósito de Invest in Santa Marta es apoyar a inversionistas que están explorando oportunidades en la ciudad y el departamento. Para la puesta en marcha de esta Agencia, se suscribió el convenio 013, con la Cámara de Comercio de Santa Marta el 30 de julio de 2014, donde se vienen adelantando las siguientes actividades:

1. Modelo de gestión para la promoción de la inversión en el Distrito (Diseñar la estrategia del modelo jurídico y determinar cómo se financiará la misma).
2. Elaboración de Plan de Acción que direccionará la creación y funcionamiento de la Agencia.

Es idóneo que para el 2016 se suscriba nuevamente un convenio con la Cámara de Comercio para continuar con el apoyo Distrital a dicha agencia.

HECHO : DERRIBANDO EL MURO Y EJECUCIÓN DEL SETP



DESCRIPCIÓN:

Las obras de reconstrucción y adecuación de los puentes de la Carrera 19, Carrera 4ta y Carrera 5ta, sobre el río Manzanares, comprenden una inversión que asciende los 4.820, 5.471 y 6.843 millones de pesos, respectivamente. Las actividades de obras civiles incluyen la instalación de redes de alcantarillado pluvial, el reposicionamiento de las redes de acueducto, la reinstalación de alcantarillado sanitario, la adquisición predial y la interventoría de obra.

Buscando mejorar la movilidad en la ciudad y teniendo en cuenta que los puentes sobre el río Manzanares se han vuelto cuellos de botella para el adecuado funcionamiento del tráfico, se priorizó la reconstrucción y adecuación de estos tres puentes, por motivos operacionales del Sistema.

El objetivo final de esta obra es aumentar la capacidad de estos puentes a doble calzada, la optimización de sus accesos desde las vías existentes, la ampliación del espacio público y paisajismo. Adicionalmente sobre el puente de la carrera 4 se realizará una calzada para ciclo vía.

HECHO: PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



DESCRIPCIÓN:

La formulación del mencionado Plan inició con un proceso de caracterización y diagnóstico de la realidad actual de Santa Marta en la materia. Ésta incluyó una etapa de diagnóstico participativo en la que se convocaron los diferentes actores de la cooperación internacional. Finalmente, las propuestas del Plan se han dispuesto en 3 ejes principales, que se enfocan en la sostenibilidad económica, ambiental y social; y 2 ejes transversales sustentados en el fortalecimiento institucional. El plan ha sido validado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional- APC.

Mesas de Cooperación Internacional de Santa Marta D.T.C.H.

Las Mesas de Cooperación Internacional de Santa Marta D.T.C.H. se realizaron el 15 de septiembre de 2015, a partir del reconocimiento de los beneficios de la cooperación internacional, de los cuales el Distrito ya ha participado; y con la intención de maximizar los beneficios que recibe cada ciudadano de la cooperación internacional. En este escenario se dieron cita en la ciudad representantes de los Cooperantes Internacionales con presencia en Colombia, Secretarios, Gerentes y Jefes de Dependencias Distritales, representantes del Gobierno Nacional y Departamental, la Academia y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Hicieron presencia 47 organizaciones. El objetivo de las Mesas fue establecer alianzas y concretar apoyos para los proyectos que cada entidad está trabajando.

HECHO: TITULACIÓN DE PREDIOS



DESCRIPCIÓN:

Con el Programa de Titulación de predios fiscales y baldíos se logró que familias de escasos recursos puedan ser titulares del derecho de dominio, y de esta manera brindar una solución definitiva a las familias ocupantes de los predios; con esto se aportó al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, que durante mucho tiempo habían habitado los predios, sin tener una escritura pública, que los acreditara como dueños. El Distrito realizó la cesión gratuita de 2000 títulos mediante resoluciones administrativas a favor de los ocupantes, la cual constituye título de dominio, además se adelantó el proceso de inscripción de los títulos ante la oficina de Instrumentos Públicos, dando con esto prueba a cada beneficiario de propiedad.

La entrega de título de propiedad a las familias beneficiarias viabiliza:

- Acceso a recursos de crédito provenientes de sistema financiero al permitir la constitución de garantías hipotecarias.
- Tener la oportunidad de acceder a Subsidios de Mejoramiento de Vivienda.
- Contar con un activo familiar que pueden heredar a sus descendientes
- Generación de ciudadanía, porque los títulos generan apropiación por parte de los ocupantes



HECHO: CIUDAD EQUIDAD, UN SUEÑO HECHO REALIDAD



DESCRIPCIÓN:

El sueño de tener una casa propia lo hizo el actual gobierno Distrital gestionando 4000 Viviendas de interés Prioritario ante el Gobierno Nacional, el proyecto llamado Ciudad Equidad donde ya hoy residen 4000 familias. Un proyecto de más de 160.000 Millones de Pesos, dignifico a igual número de Familias que antes Vivian en condiciones de Riesgo por inundaciones, derrumbes entre otros. Hoy 4000 Familias vulnerables tienen vivienda Propia, la mayoría de estas personas desplazadas por la violencia.

En esta Urbanización se ha realizado una gran inversión, en infraestructura y social por el gobierno actual para darle una, mayor comodidad a todos los residentes.

HECHO: LEGALIZACIÓN DE BARRIOS



DESCRIPCIÓN:

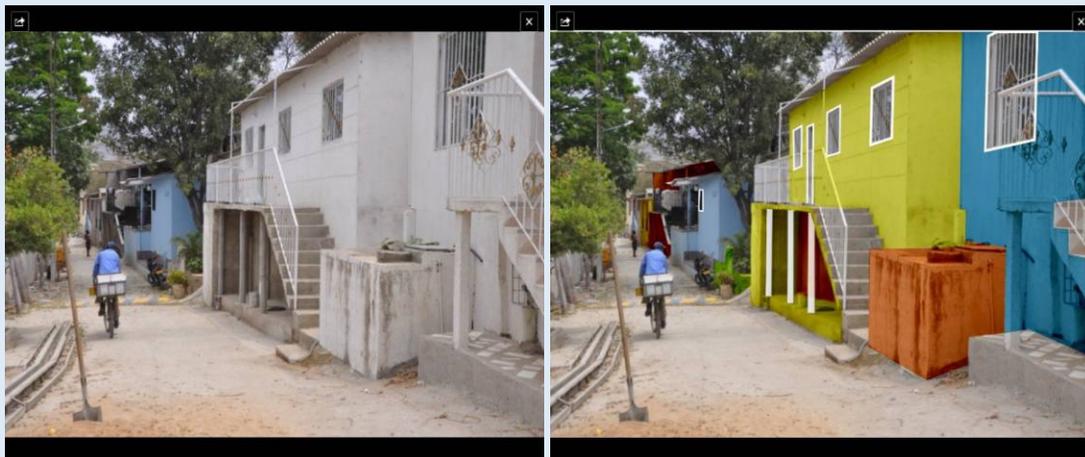
Por primera vez en la historia de Santa Marta, se dio inicio a un proceso de legalización en el cual ya han sido legalizados los primeros 30 barrios, el 18 de Noviembre se aprueba la legalización mediante Asamblea, a 8 nuevos barrios que aspiran a obtener su resolución de legalización antes que finalice el año 2015, y se hace entrega a 22 barrios de la ciudad de las respectivas resoluciones de legalización.

Estos procesos de legalización se deben a la manera concertada y participativa, mediante las cuales las comunidades se asocian con la Alcaldía Distrital, para sacar adelante dicho proceso.

Para ello fue necesario implementar esfuerzos financieros y todo un equipo de profesionales que llevaron a cabo una labor de caracterización sociodemográfica de cada uno de los 30 nuevos asentamientos, la planimetría y la topografía respectiva de cada asentamiento, el estudio jurídico de los títulos y las condiciones de propiedad y/o posesión de los inmuebles que conforman tales sectores.

Al finalizar el Gobierno Actual serán 65 los barrios Legalizados en la Ciudad un gran logro para los barrios más olvidados del Distrito.

HECHO: MEJORAMIENTO DE FACHADAS COLOR ESPERANZA



DESCRIPCIÓN:

Con la implementación del Programa Color Esperanza se orientó al mejoramiento de viviendas a través de la recuperación de fachadas, logrando cambiar el entorno de los barrios pintando casas con colores que evidencian alegría, reflejándose este sentimiento en los habitantes, principalmente de los estratos 1 y 2, beneficiando a 3500 familias aproximadamente.

Primer programa de recuperación de fachadas y dignificación de viviendas ejecutado en la ciudad de Santa Marta. Con el fin de generar alegría y Cambio en los estados de ánimo de los residentes.

Primera Fase	Segunda Fase
350 Viviendas	3500 Viviendas
10.500 M2 de Intervención	105.000 M2 de Intervención
1750 Personas Beneficiadas	14.000 Personas Beneficiadas

HECHO 66: ARBORIZACIÓN CON EQUIDAD, ÁREAS DE PAISAJE NATURA REFORESTADO, SIEMBRA DE ARBOLES CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



DESCRIPCIÓN:

“Árboles de mi barrio” es uno de los programas de la estrategia de Dignificación de barrios de la Red Equidad, con este programa más de 3.000 samarios en las ferias de la equidad adoptaron un árbol aportando al embellecimiento de sus barrios y darle un respiro a la Ciudad, por medio de la conservación.

En el año 2012 ya se había cumplido la meta, con la siembra de 3.400 árboles, sin embargo se vio la necesidad de seguir incrementando el número de siembras para mejorar la calidad ambiental urbana del Distrito, es por esto que en el año 2013 se siembran 1.500 árboles más, 2.014 se sembraron 3.560 árboles, en los cuales se incluyen 1.000 árboles en la ribera del Rio Manzanares a la altura del Puente de mamatoco y en el barrio cantilito, 200 mangles en la ribera del río.

En 2015, se rompen los esquemas al realizar la siembra de 15.250 árboles en todo el distrito, gracias al proceso de renovación ambiental liderado por el Alcalde Carlos Eduardo Caicedo, de los cuales 13.000 corresponden a compensaciones ambientales de las empresas a las que se les otorgó el permiso de tala durante el periodo de gobierno. Estos árboles no solo embellecerán la ciudad, sino que por ser árboles nuevos aportarán una mayor tasa de oxígeno a los ciudadanos.

HECHO: PLAN DE MEJORAMIENTO DE ASEO, 100% DE COBERTURA



DESCRIPCIÓN:

Durante este Gobierno se ha logrado el 100% de la cobertura urbana y la ampliación de rutas de recolección, con 49 rutas nuevas; se aumentó la frecuencia de recolección de 2 a 3 veces por semana; se hace presencia en más de 140 barrios y zonas rurales del Distrito, entre las que se encuentran La Quinina, Valle de Gaira, Alpes I, II, Altos de los Lirios y Los Lirios.

Igualmente se cumple con la recolección de residuos en las veredas Vista Nieve, Bella Vista, Mazinga, La Tagua, Machete Pelao y San Lorenzo; se amplió la cobertura de barrido manual a 33.000 kilómetros lineales, beneficiando a barrios de las comunas 1, 2 y 3 que antes no tenían este servicio.

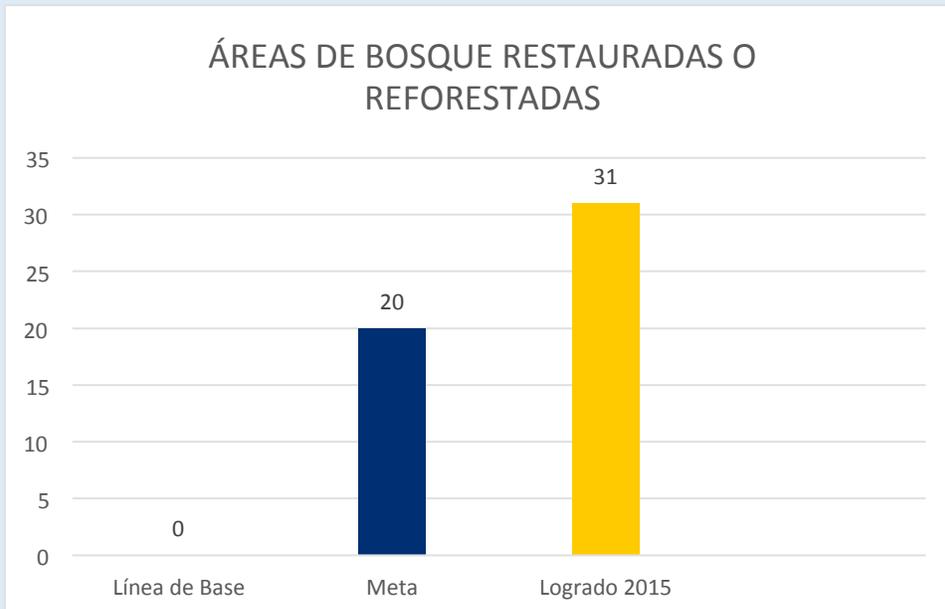
La Administración también ha liderado la actualización e implementación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, PGIRS, y campañas de cultura ciudadana, invirtiendo 1.397 millones de pesos.

Con jornadas de sensibilización la Administración logró que en 108 barrios de la ciudad estén realizando separación in situ, evitando que más de 420 toneladas de residuos reutilizables no lleguen al Relleno Sanitario de Palangana.

Esto demuestra que las empresas concesionarias pueden mejorar la prestación de los servicios, invertir en equipos o implementos para sus labores y contribuir de la mano con la Administración Distrital en la atención de las comunidades.



HECHO: ECOSISTEMAS DISTRITALES EVALUADOS Y CONSERVADOS ECOSISTEMAS DISTRITALES EVALUADOS



DESCRIPCIÓN:

Al iniciar el periodo de gobierno, se encontró que el Distrito no tenía un estudio formal en el que estuviera la evaluación de los ecosistemas distritales, la meta que nos planteamos en el 2012 se cumplió al 100% luego de realizar un trabajo arduo en dos vías:

1. Por medio de la sobretasa ambiental que se le cancela anualmente a CORPAMAG, la entidad reportó en el año 2014 un avance del 10% en la evaluación Distrital de los Ecosistemas del distrito: Evaluación del Bosque de Mangle en los ríos Gaira y Manzanares y Evaluación de ecosistemas con el Ministerio del Medio Ambiente.
2. En la actualidad se ha avanzado en un 50% en convenio adelantado con la Universidad del Magdalena para la evaluación de humedales y microcuencas del Distrito.

HECHO: ÁREAS DE ECOSISTEMAS CONSERVADAS PARA LA REGULACIÓN HÍDRICA



DESCRIPCIÓN:

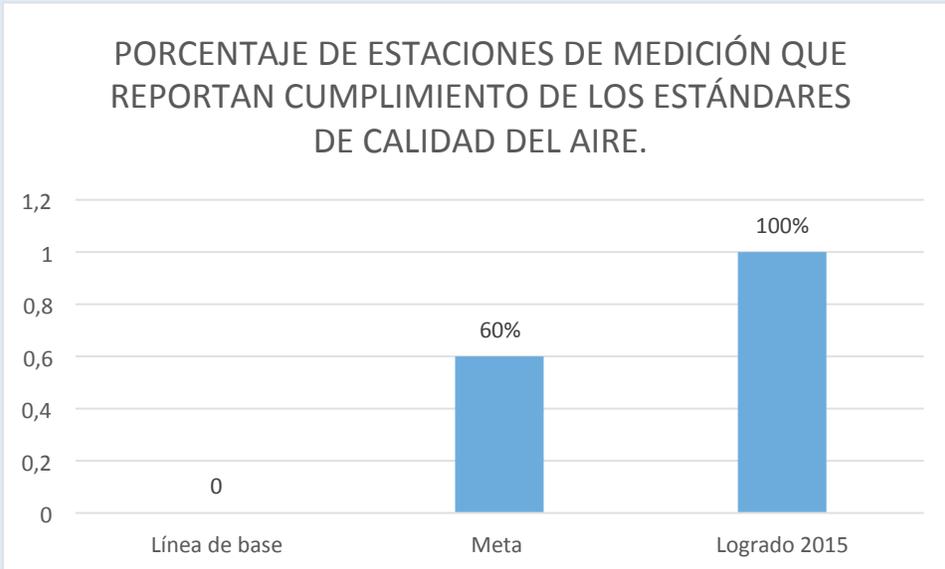
Expedición del acto administrativo No. 869 del 30 de diciembre de 2013, por medio de la cual se identifican, reservan y declaran como de interés ambiental los humedales existentes dentro del perímetro urbano del perímetro de Santa Marta y se adoptan otras determinaciones. De igual manera se espera complementar este acto administrativo con el estudio que está siendo llevado a cabo por la Universidad del Magdalena en el marco del convenio en ejecución.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑAS EDUCATIVAS ACERCA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, QUE INCLUYAN A TODOS LOS SECTORES USUARIOS DEL AGUA (ANUAL)

Se realizaron 13 jornadas de limpieza del río manzanares cada una con respectiva campaña de sensibilización. Campaña Dale un descanso al agua 22 de marzo. 4 Campañas realizadas por CORPAMAG en colegios de la ciudad para el cuidado de los recursos hídricos.



HECHO: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, MODELO DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICAS



DESCRIPCIÓN:

El plan de Gestión ambiental urbano se adoptó en el año 2013, por primera vez el distrito cuenta con un plan para la calidad ambiental urbana que define la ruta de acción del DADMA y la forma de operación en el Distrito.

Con la Implementación de este plan se puede Monitorear la gestión ambiental del Distrito de Santa Marta. Para poder tomar medidas en los momentos adecuados.

PORCENTAJE DE ESTACIONES DE MEDICIÓN QUE REPORTAN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE AIRE

HECHO: NUEVAS RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO



DESCRIPCIÓN:

En aras de resolver las necesidades de la comunidad samaria y mejorar la calidad del servicio del transporte público colectivo. La Unidad de Tránsito y transporte reestructuro las rutas, dejando establecidas 27 rutas definitivas.

Ya que se pudo evidenciar desde hace más de una década el transporte urbano colectivo contaba con un diseño de rutas que no respondía a la demanda del servicio en la ciudad.

De esta manera se eliminaron rutas análogas o traslapadas entre varias empresas, se crearon rutas que dieran respuestas a las necesidades de los usuarios y al crecimiento de la ciudad. Con lo que se garantiza la prestación del servicio de forma eficiente, oportuna y con mayor cobertura, pues según estudios de ONU Habitat santa Marta cuenta a la fecha con una cobertura de 92% en transporte público

HECHO: RENOVACIÓN FLOTA VEHICULAR



DESCRIPCIÓN:

La Alcaldía Distrital por medio de la Unidad de Tránsito y Transporte, durante los cuatro años de la administración, tuvo como meta la renovación del parque automotor de servicio público colectivo de la ciudad de Santa Marta, atendiendo a los lineamientos del Ministerio de Transporte y a la necesidad de brindar a los usuarios comodidad y calidad en el servicio. Por tanto inicio con las empresas de transporte el proceso para que todos aquellos vehículos que hubieran cumplido con el tiempo de servicio legalmente establecido (20 años), salieran de circulación y fueran renovados por vehículos más confortables y de mayor capacidad.

De esta manera desde 2012 hasta 2015 ingresaron 215 buses cero kilómetro, con mayor capacidad, en reemplazo de aquellos vehículos que llevaban circulando en el

Distrito por más de 20 años con lo que se pudo brindar a la ciudadanía mayor cobertura de rutas, seguridad en los desplazamientos y calidad en el servicio.

La modernización del transporte público constituye un elemento de dignificación de la calidad de vida, dado que la población más vulnerable depende del servicio público para acceder a sus sitios de trabajo y estudio

HECHO: REGLAMENTACIÓN Y DESMONTE DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL



DESCRIPCIÓN:

Santa Marta dio un gran paso en cuanto a la protección animal y la movilidad, al remplazar el uso de 100 vehículos de tracción animal por mejores opciones de trabajo, dejando atrás actividades consideradas como negativas para la sociedad y la ciudad, cambiando y dignificando a las personas que laboraban en este oficio.

- ✓ Cien (100) beneficiarios del programa de reconversión laboral
- ✓ Sustitución del animal por vehículos motocarros
- ✓ Reconversión en proyectos productivos
- ✓ Beneficio medioambiental (menos basuras en las calles)
- ✓ Beneficio en la movilidad (menor ocupación de las vías)
- ✓ Beneficio social (dignificación de la población beneficiaria)

HECHO: CONTROL DE TRÁFICO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA



DESCRIPCIÓN:

Con la instalación de nueve (9) puntos fijos y dos (2) móviles, La alcaldía Distrital por intermedio de la Unidad de Tránsito y Transporte crea el centro de control de tráfico y fiscalización electrónica.

Permitiendo con ello crear un mecanismo de control eficaz para reducir los índices de accidentalidad y potenciar los resultados de las la Unidad de Transito en materia de Seguridad Vial y el control de la movilidad.

HECHO 85: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL



DESCRIPCIÓN:

Santa Marta está cambiando, y el cambio más importantes es el cambio de hábitos como usuarios de las vías y el espacio público, logrando el cambio a través de campañas de cultura ciudadana y educación vial obtenemos mejores índices de seguridad vial, menores riesgos en accidentes de tránsito,

Todo esto lo logramos a través de las siguientes acciones:

- Adopción del Plan Local de Seguridad Vial
- Creación del Centro de Capacitación y Atención al Infractor
- Inversión de \$2.740 millones en recursos para la Policía de Tránsito
- Inversión del sistema de detección electrónica y control de tráfico
- Programa de educación vial a taxistas, motociclistas y estudiantes
- Campañas de cultura ciudadana en seguridad vial
- Implementación de entornos escolares seguros
- Ampliación de la red de semaforización Incremento del 7% de la señalización vial

HECHO: INCREMENTO EN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL



DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Tránsito y Transporte, con el apoyo de la Unión Temporal Amoblamiento Urbano, afianzo la instalación de la señalización horizontal. Logrando un incremento del 30.8%, el aumento se dio principalmente en: 3% de señalización con pintura en piso, 7% de señalización horizontal ML, 42% en señalización horizontal M2 y 100% en reductores de velocidad.

De la misma manera, se instaló señalización vertical logrando un incremento del 12%, de manera que el aumento se vio reflejado en 4% de instalación de bolardos en concreto, 16% de paraderos de bus y 28% de señales Gi (que incluye señales de pare, avisos de velocidad, prohibido parquear, entre otras)

HECHO 88: RECUPERACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO DE SANTA MARTA



DESCRIPCIÓN:

Este el gobierno que por fin logra recuperar el mercado público el cual se encontraba en manos de unos particulares con intereses leoninos para la ciudad y ahora se pondrá al servicio y en función de la comunidad samaria.

Devolverles a la ciudad un espacio público de todos, el cual había sido arrebatado por la corrupción y la politiquería que imperaba en esta tierra y que tenía como jefes a las familias tradicionales de la ciudad aliada con las mafias de la región.

Con este gran logro los samarios ya podrán hacer sus compras en una Central de abasto con todas las normas de higiene al Día.

Además se recuperaron las arterias viales del perímetro del Mercado para que la movilidad fluya mejor.

HECHO : BASURA CERO, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN, SEPARACIÓN EN LA FUENTE, FORTALECIMIENTO DE RECUPERADORES



DESCRIPCIÓN:

Este trabajo es adelantado por la Coordinación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos P.G.I.R.S. quien por intermedio del grupo de sensibilizadores entregaba materiales como abanicos y bolsas, además de explicar detalladamente las pautas de comportamiento sobre el buen uso de los recipientes en las playas, en sus hogares y en toda la ciudad.

Igualmente se informó a esta comunidad todo lo relacionado al correcto manejo de los residuos sólidos y el conocimiento del servicio de aseo, con el objetivo que los ciudadanos conozcan cuáles son los horarios y los días en los que pasa el carro recolector por su sector.

Para realizar esta jornada la coordinación del Plan Integral de Residuos Sólidos PGIRS dispuso de 16 sensibilizadores.

Además de sensibilizaciones se busca que las personas realicen separación en la fuente, logrando la cultura de reciclaje desde los hogares, realizando separaciones personas que realizan la labor de reciclaje pasaran casa a casa recogiendo los residuos y se les dara una mejor utilización colaborando con el medio ambiente.

HECHO: PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA



DESCRIPCIÓN:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han incidido en esta política pública de manera que se hacía urgente por parte de los entes territoriales contar con la información disponible que permita el acceso en cantidad, calidad y permanente de alimentos. Así lo ha hecho este gobierno como un mecanismo de superación de la pobreza y la pobreza extrema, pero también cumpliendo los retos que impone la ciudad.

Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria a individuos y grupos poblacionales en situación de pobreza extrema y alto grado de vulnerabilidad.

Se ha logrado atender a criterios de vulnerabilidad, sostenibilidad y enfoque diferencia (mujeres, niñas, niños y jóvenes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad) que han permitido a esta población contar con condiciones dignas.

HECHO 98: REGLAMENTACIÓN DE PLAYAS



DESCRIPCIÓN:

El Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Santa Marta viene adelantado una serie de medidas para contar con playas turísticas de altísima calidad y así asegurar la sostenibilidad de éstas. En ese orden de ideas, y a través de la instalación del Comité Local de Playas en noviembre del 2014, se fueron adelantando recomendaciones para un sistema integral para el manejo de las playas. El Alcalde Distrital inició la construcción de un documento de política pública que permitiera la gestión articulada para mejorar la calidad de la playa y los servicios prestados en ella. Es así como nació el decreto de ordenamiento de playas en donde se busca poner en práctica los siete elementos del ordenamiento de playas que se pueden observar en el cuadro a continuación.

Estudios de Ordenamiento de Playas

Los estudios de Ordenamiento para Playa Blanca y Rodadero fueron entregados por el Viceministerio de Turismo en el comité de playas del 29 de octubre de 2015. Con base a los estudios se presentó una propuesta de amoblamiento a la Drummond que se ajustará a la capacidad de carga y otras necesidades de las Playas y así poder dar inicio al cumplimiento de la Sanción Establecida en la Resolución 1309 de 2013. Esto se detallará en la sección Plan de Ordenamiento de Playas que está a continuación.

HECHO: ACCIONES DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



DESCRIPCIÓN:

Por primera vez la recuperación del espacio público como espacio vital para los samarios, ha sido de interés prioritario por un gobierno distrital para el fortalecimiento de la soberanía sobre los bienes de uso público que durante tantos años estuvieron ocupados bajo los intereses de particulares, como consecuencia de la decidía y falta de control y planeación de las administraciones pasadas.

70 mil mts² de espacio público recuperado, que incluye polideportivo, estadio de futbol, estadio de béisbol, coliseo menor, en manos de más de 30 particulares, bienes de uso público en función del disfrute de todos los samarios.

Esta acción consiste en la recuperación y defensa del espacio público, desarrollándose en los siguientes frentes estratégicos y significativos: Escenarios deportivos; Mercadito de Bastidas; Mercado de la 30; Playa Blanca; Locales Sector del Rodadero; Carrera Quinta.

HECHO: RED EQUIDAD



DESCRIPCIÓN:

Las Ferias de la Equidad que se llevan a cabo en el Distrito de Santa Marta desde el Gobierno del señor Alcalde Carlos Eduardo Caicedo Omar, es un programa que busca llevar a la comunidad todos los servicios que presta el Gobierno y algunos entes acompañantes, ofertando sus servicios a la población pobre y en estado de vulnerabilidad, para que accedan a ellos de forma rápida gratuita de tal manera que se vean incluidos en los beneficios del estado.

Con estas ferias de la Equidad se ha logrado impactar en la población llegando a un total de 91.108 habitantes beneficiados durante el año 2015.

Esto cumpliendo con el Plan de Desarrollo el cual plantea alcanzar el bienestar humano de manera equitativa para todos los habitantes del Distrito y reorientar el desarrollo de Santa Marta, hacia la generación de condiciones de bienestar para todos sus habitantes.

<p>Entidades que acompañan estas Ferias para prestar sus servicios a la población se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Registradora Nacional • SISBEN • Secretaria de Educación • Programa de Infancia y Adolescencia • Jóvenes en Acción • ANSPE • UMATA • DADMA • Alcaldía a la Calle • ESE 	<p>Programas adicionales Ofertados en las Ferias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud al barrio • Odontología • Vacunación • Atención primaria en salud • Promoción y prevención en salud publica • Legalización de barrios • Titulación de predios • Inscripción al programa de mejoramiento de fachadas Mi Calle • Inscripción a las Escuelas Populares del Deporte
--	---

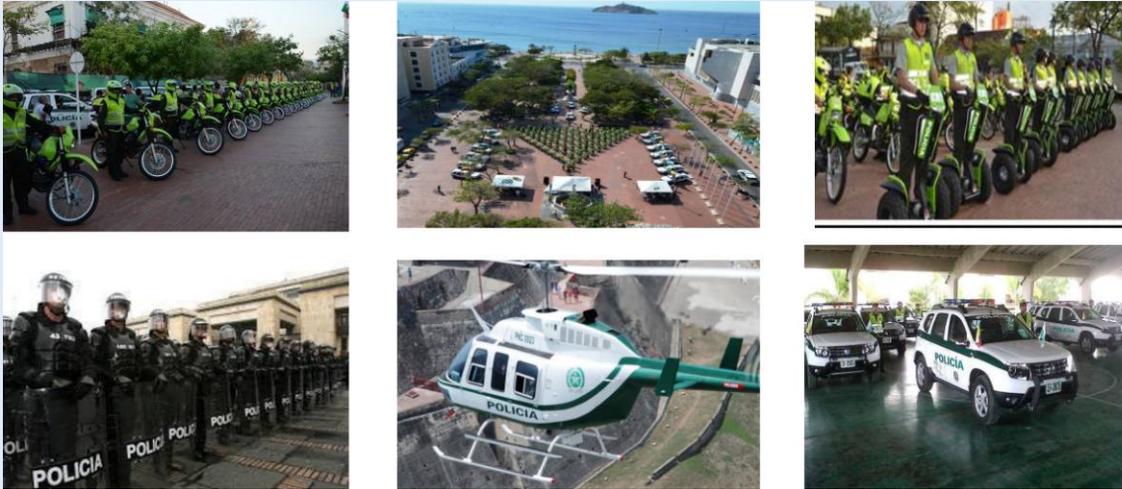


RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Carlos Eduardo Caicedo Omar
Alcalde 2012 - 2015

	<ul style="list-style-type: none">• Más Familias en Acción	
--	--	--

HECHO: POLICIA METROPOLITANA



DESCRIPCIÓN:

Este gobierno recibió una ciudad con una tasa de 42.8 Homicidios por cada 100.000 habitantes, permeada por la bandas criminales, corroída por la extorsión, estas bandas criminales nos recibieron con el cierre de la ciudad mediante un paro armado; ante esta situación se tomó la decisión de solicitar al Gobierno Nacional la creación y el establecimiento de la policía Metropolitana para brindar mayor seguridad a los samarios con el incremento del pie de fuerza en la ciudad.

Por lo tanto con la Creación de la policía Metropolitana; aumento del pie de fuerza con 1.200 unidades dotadas con 357 motos, 136 vehículos convencionales, 32 vehículos inteligentes, 10 Auto balanceadores

Santa Marta hoy tiene 1 Policía por cada 391 habitantes. (El promedio mundial es de 1 Policía por cada 459 Habitantes. Fuente: Naciones Unidas.

HECHO: LOCALIDADES



DESCRIPCIÓN:

Por primera vez desde la creación del acto legislativo 01 de 1989 que convirtió el municipio de Santa Marta en Distrito y gracias a la visión estratégica de ciudad de este gobierno se implementó la nueva estructura política territorial y administrativa, constituyendo las autoridades locales en las 3 localidades definidas.

Se dividió política-territorial y administrativa en 3 localidades, localidad 1 "Cultural Tayrona San Pedro Alejandrino", que comprende las comunas 1,6 y 9 corregimiento de banda y guachaca, localidad 2 "Histórica Rodrigo de Bastidas" que comprende las comunas 2,3,4,5 y el corregimiento de taganga, y la localidad 3 "Turística Perla del Caribe" que comprende las comunas 7, 8 y el corregimiento de minca. Además de la creación de 3 alcaldías menores generando para el 2016 autoridades locales en cada localidad, es decir un alcalde local y una junta administradora local.

Este proyecto permitirá visionar en un nuevo modelo político-administrativo y territorial facilitando la desconcentración de los procesos del ente territorial que permitirá una mejor y mayor participación ciudadana en los proceso de gobierno.

HECHO: LIQUIDACIÓN DE FONDO CUENTAS, FORTALECE LAS FINANZAS



DESCRIPCIÓN:

Con el cierre del Fondo Cuentas del Distrito se pasó ayer una página en la histórica lucha de los samarios por las defensas de lo público, aseguró ayer el alcalde distrital, Carlos Caicedo, al asegurar que esta entidad fue creada para cerrar el ciclo vital de 16 entidades que se constituyeron en símbolo de corrupción y desgreño administrativo para las arcas del Distrito. Se trataba de entes y corporaciones con 10 y 20 años de estar en proceso de liquidación, que llevó a Caicedo a impulsar un plan de choque para acabar con este flagelo que venía impactando negativamente las arcas del Distrito.

De acuerdo con las cifras, el Distrito tuvo que “tirar a la basura” 9.730 millones de pesos que por falta de gestión en cobros, de entidades como Invisan, Inducal e Indistran. De este último figuran 8 mil 553 millones de pesos en prescripción de comparendos.

Las otras entidades liquidadas fueron Empomarta, Empresas Públicas Municipales, EPM, Corporación Vía Alternativa, Caja Distrital de Previsión Social, Corsepa, Idfd, Etursa, Corporación centro Histórico, Departamento Administrativo de Salud, Fondo de Pensiones Públicas y Fondo Común de Pasivos.

Se indicó además que de los más de 37 mil millones de pesos encontrados en el diagnóstico al inicio del plan de choque, se logró una depuración del 70 por ciento, reconociendo y cancelando acreencias por valor de 14 mil 910 millones de pesos.

HECHO: SANEAMIENTO DE PASIVOS Y LEY 550



DESCRIPCIÓN:

La Administración Distrital logró el saneamiento financiero a través del pago de más de 205 mil millones de pesos, los cuales se destinaron de la siguiente manera:

69.572 millones de pesos para educación, 50 mil millones de pesos para el sector salud, 49 mil millones de pesos para sentencias judiciales y 37 mil millones de pesos para la liquidación de empresas.

"El saneamiento financiero y la planificación nos ha permitido arrancar la construcción de grandes proyectos de infraestructura; obras públicas que van a mejorar la competitividad y la calidad de vida de los samarios, como la reforma de la terminal aeroportuaria, que es una obra del Gobierno Nacional, se está haciendo gracias a nuestra gestión, pues logramos la modificación del proyecto inicial del Aeropuerto Simón Bolívar para convertirlo en un aeropuerto internacional y ahora permitirá conectar Santa Marta con otros países del continente"

LA ADMINISTRACIÓN Distrital logró el saneamiento financiero a través del pago de más de 50 mil millones de pesos para las deudas, 49 mil millones de pesos en sentencias judiciales y 37 mil millones de pesos para la liquidación de empresas.

HECHO: PROMOCIÓN Y APOYO DEL DEPORTE ASOCIADO, EDUCATIVO Y COMUNITARIO



DESCRIPCIÓN:

Con el objetivo de generar sentido de pertenencia y facilitar la convivencia urbana, el Alcalde Carlos Eduardo Caicedo lidera una campaña de Cultura Ciudadana que recorre los diferentes escenarios donde convergen cientos de personas diariamente

La campaña de Cultura Ciudadana liderada por el Alcalde Carlos Eduardo Caicedo de la mano con la Empresa de Servicios Públicos de Aseo (ESPA), ha continuado con el desarrollo de las actividades programadas.

Se han venido haciendo actividades, donde se escenifican con fines pedagógicos un comparendo ambiental, con el fin de culturizar a la población de no arrojar basura a las calles y playas.

En esta actividad lúdica y deportiva, niños y adultos se unieron a la campaña de ponerse la camiseta, dando un rotundo ¡Sí! a la iniciativa de limpiar su ciudad liderada por el Alcalde Carlos Caicedo.



HECHO: RECUPERACIÓN SOBERANÍA TRIBUTARIA



DESCRIPCIÓN:



HECHO: PLAN 500 AÑOS

Proyectos Plan Maestro Quinto Centenario Santa Marta

Carlos Eduardo Caicedo Omar
Alcalde Distrital 2012-2015

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Con **EQUIDAD+**
HACEMOS MÁS

DESCRIPCIÓN:

La ciudad necesita una visión a largo plazo, es por ello que el **Plan Estratégico 500 años de Santa Marta**, se enfoca en aprovechar sus ventajas comparativas y competitivas, las cuales están ligadas a la belleza y riqueza de su paisaje biodiverso, a las culturas ancestrales y a una larga historia de aportes al desarrollo del Caribe y de la nación colombiana. Potenciar la fuerte vocación turística, pero también superar los problemas de desarrollo humano y de pobreza, son sus objetivos. Para estos efectos, se proponen una serie de proyectos, que la ciudadanía y los diversos estamentos de la sociedad Samaria han identificado como prioritarios a lo largo de un extenso proceso de participación.

Para su elaboración, hemos realizado un extenso y amplio proceso de concertación ciudadana donde han participado todos los estamentos de la sociedad Samaria. Han sido decenas de encuentros y talleres, así como un sitio web y la habilitación de redes sociales, donde más de 4.000 ciudadanos han podido expresar sus opiniones y hacer sus aportes. Vale la pena mencionar, que el Consejo Territorial de Planeación, ha manifestado su opinión favorable al Plan que estamos entregando al gobierno nacional.

SANTA MARTA ESTA CAMBIANDO – PROYECTOS

PROYECTO: Megaparque de Gaira



DESCRIPCIÓN:

2457 m² de área de parque con amenidades para la recreación infantil, de los jóvenes y los adultos, juegos geriátricos y biosaludables, zonas verdes y senderos peatonales. Este megaparque cuenta igualmente con áreas para el desarrollo de actividades activas y pasivas. Se armoniza con el entorno mediante iluminación led que permite un ambiente de seguridad para las actividades nocturnas

UBICACIÓN



	Familias	Barríos	Personas
BENEFICIAR	1.200 aprox.	Gaira	4.600 aprox.
INVERSIÓN:	1.169 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Megaparque de Pescaito



DESCRIPCIÓN:

2678 m² de área de parque Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta. Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros y lámparas

UBICACIÓN



	Familias	Barrios	Personas
BENEFICIAR	700 aprox.	Pescaito	3.500 aprox.
INVERSIÓN:	944 Millones	Estado	Ejecución

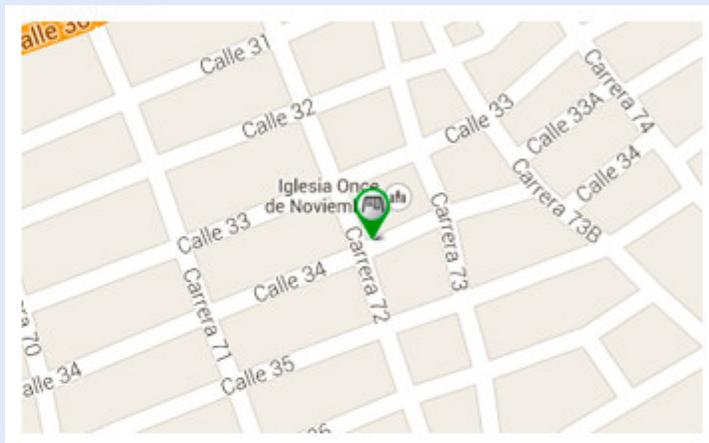
PROYECTO: Parque Barrial 11 de Noviembre



DESCRIPCIÓN:

824 m² de área de parque que cuenta con zonas para la recreación infantil, juvenil sin olvidar a los adultos ofreciendo juegos biosaludables y una cancha múltiple para la práctica de deportes. Ofrece zonas de esparcimiento, zonas verdes, iluminación led y basureros.

UBICACIÓN



	Familias	Barrios	Personas
BENEFICIAR	2.014 aprox.	11 de Noviembre	10.070 aprox.
INVERSIÓN:	251 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Comunal Concepción



DESCRIPCIÓN:

2457 m². Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



	Familias	Barrios	Personas
BENEFICIAR	1.500 aprox.	Concepción	7.500 aprox.
INVERSIÓN:	1.470 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Comunal Cantilito

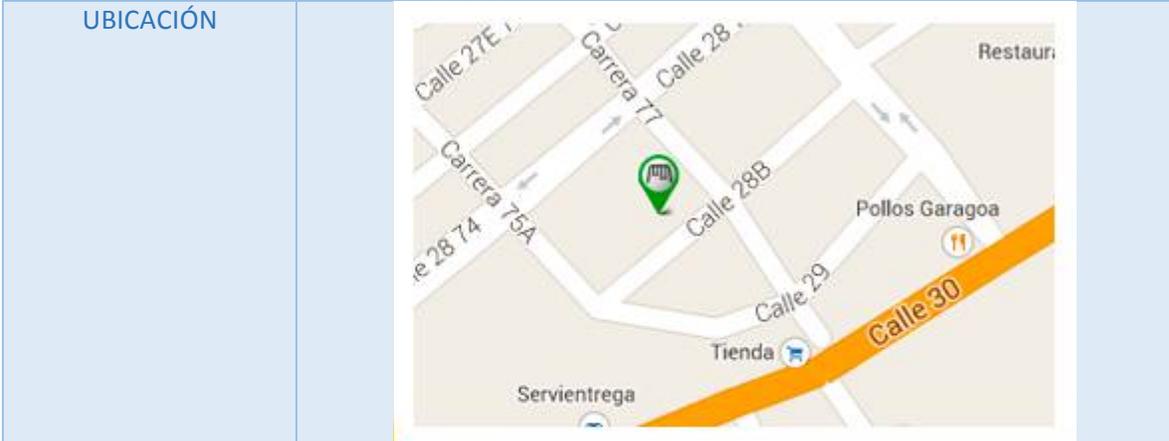


DESCRIPCIÓN:	3466 m ² , al construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, gereaticos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR INVERSIÓN:	Familias	Barrios	Personas
	1.294 aprox.	Cantilito	6.470 aprox.
	928 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Lineal Bastidas



DESCRIPCIÓN: 7710 m² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.



	Familias	Barrios	Personas
BENEFICIAR	1.500 aprox.	Bastidas	7.500 aprox.
INVERSIÓN:	1.750 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Lineal Los Trupillos



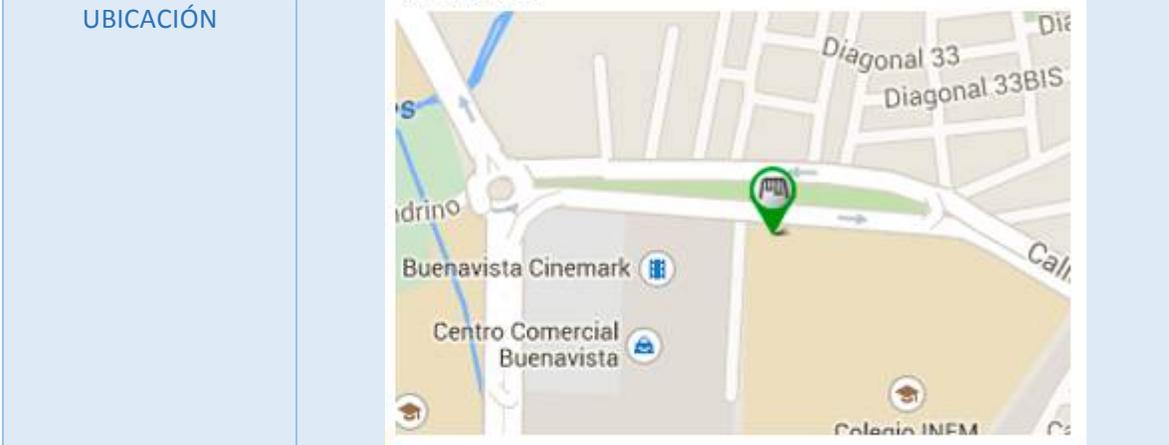
DESCRIPCIÓN:	14.814 m ² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta, Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, gereaticos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros,		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Familias 800 aprox.	Barrios Mamatoco	Personas 4000 aprox.
INVERSIÓN:	3.738 Millones	Estado	Ejecución



PROYECTO: Parque Lineal Avenida del Rio



DESCRIPCIÓN: 1.267 m² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta, Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros,



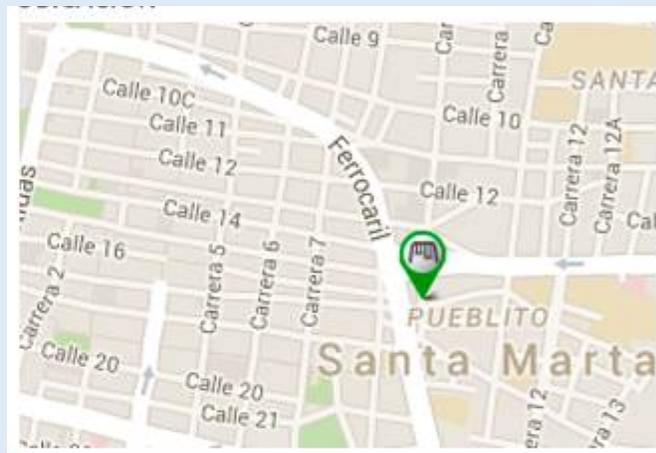
BENEFICIAR	Familias	Barrios	Personas
	600 aprox.	Villa del Rio	3000 aprox.
INVERSIÓN:	477 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Lineal Sesquicentenario



DESCRIPCIÓN: 7.710 m² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta es un parque Contemplativo, Este es un proyecto que va a contar con senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



BENEFICIAR	Familias	Barrios	Personas
	300 aprox.	Sesquicentenario	1800 aprox.
INVERSIÓN:	963 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Corregimiento Nuevo México



DESCRIPCIÓN: 173,66m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el corregimiento Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas

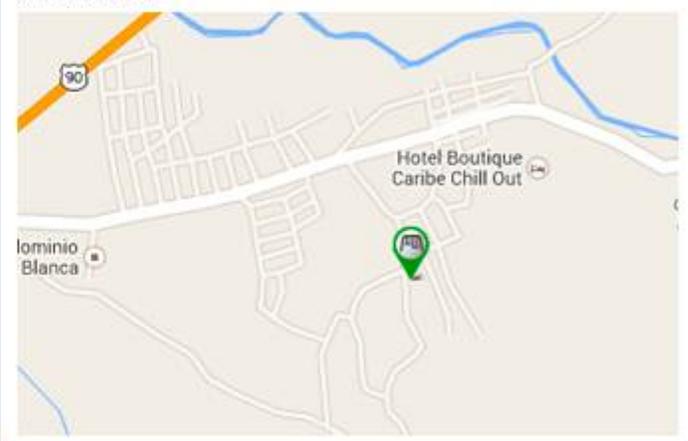
UBICACIÓN



BENEFICIAR	Familias	Barrios	Personas
	100 aprox.	Corregimiento Nuevo México	500 aprox.
INVERSIÓN:	147 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Corregimiento Bonda



DESCRIPCIÓN:	173,89 m ² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el corregimiento Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Familias 250 aprox.	Barrios Corregimiento Bonda	Personas 1250 aprox.
INVERSIÓN:	218 Millones	Estado	Ejecución

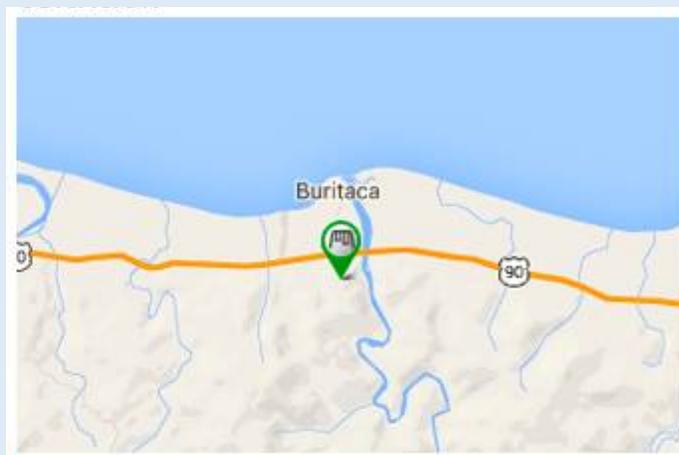
PROYECTO: Parque Vereda Puerto Nuevo



DESCRIPCIÓN:

376,10 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el corregimiento Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



	Familias	Barrios	Personas
BENEFICIAR	120 aprox.	Vereda Puerto Nuevo	600 aprox.
INVERSIÓN:	192 Millones	Estado	Ejecución

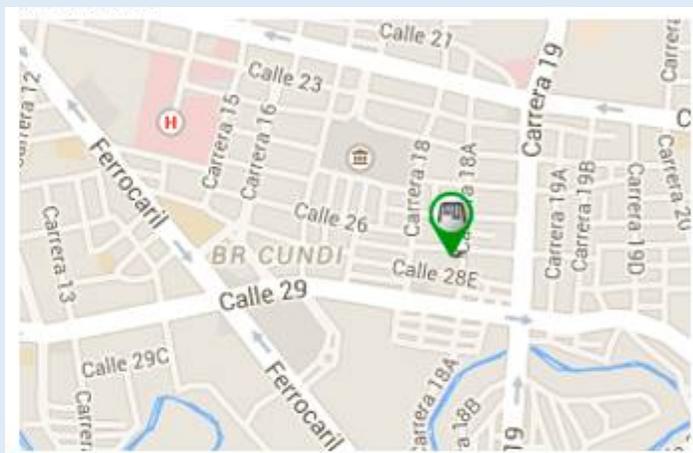
PROYECTO: Parque Barrial Santa Catalina



DESCRIPCIÓN:

706 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



	Familias	Barríos	Personas
BENEFICIAR	400 aprox.	Santa Catalina	2000 aprox.
INVERSIÓN:	201 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial Las Acacias



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>660 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Familias 300 aprox.</p>	<p>Barrios Las Acacias</p>	<p>Personas 1500 aprox.</p>
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>241 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

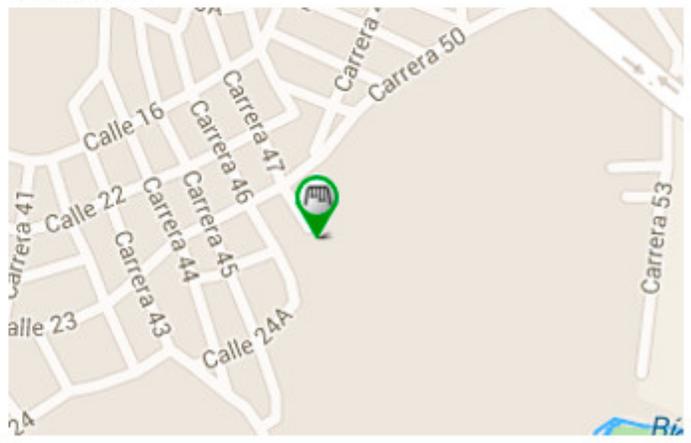
PROYECTO: Parque Barrial Pantano - Paraíso



DESCRIPCIÓN:

660 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



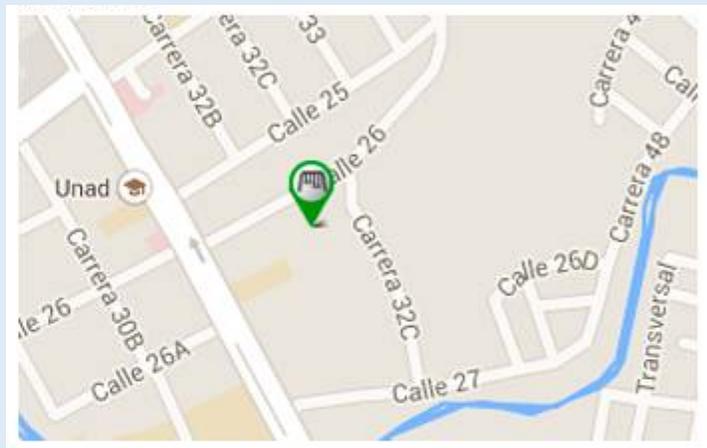
	Familias	Barríos	Personas
BENEFICIAR	634 aprox.	Pantano Paraíso	3170 aprox.
INVERSIÓN:	634 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial Nueva Galicia



DESCRIPCIÓN: 494 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas

UBICACIÓN



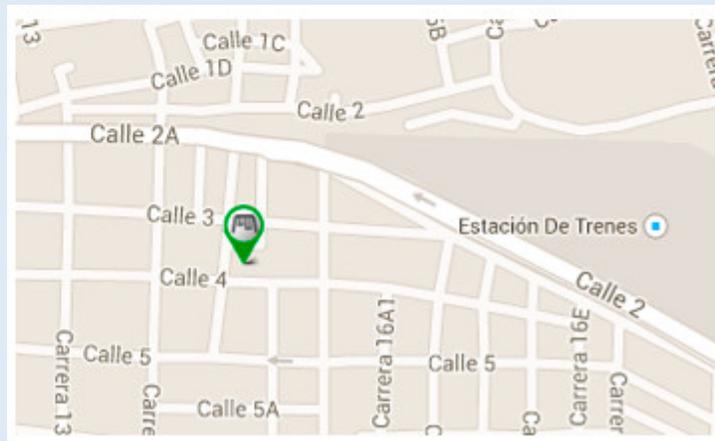
BENEFICIAR	Familias	Barrios	Personas
	380 aprox.	Nueva Galicia	1900 aprox.
INVERSIÓN:	145 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial 20 de Julio



DESCRIPCIÓN: 778 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



	Familias	Barríos	Personas
BENEFICIAR	250 aprox.	20 de Julio	1200 aprox.
INVERSIÓN:	363 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Los Almendros - Semáforo



DESCRIPCIÓN:

427 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



	Familias	Barríos	Personas
BENEFICIAR	300 aprox.	Los Almendros	1500 aprox.
INVERSIÓN:	155 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial 13 de Junio



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>2.731 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios 13 de Junio</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.382 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

PROYECTO: Mega Parque El Cundí



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>3.104 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios El Cundí</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.173 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

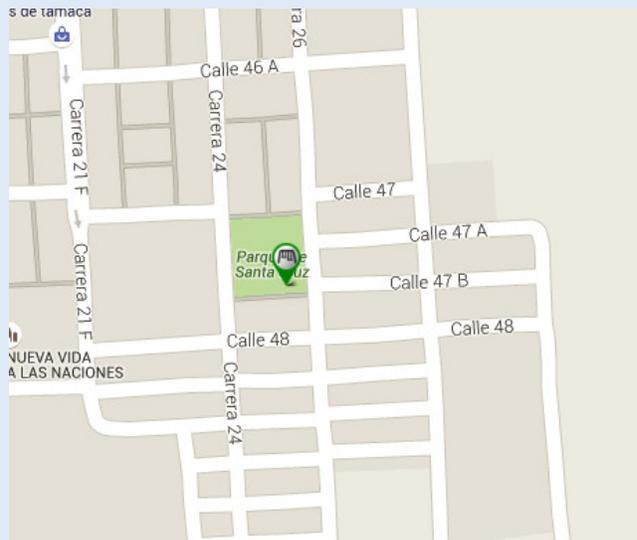
PROYECTO: Parque Barrial Santa Cruz



DESCRIPCIÓN:

4.716 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



Barrios

BENEFICIAR

Santa Cruz

INVERSIÓN:

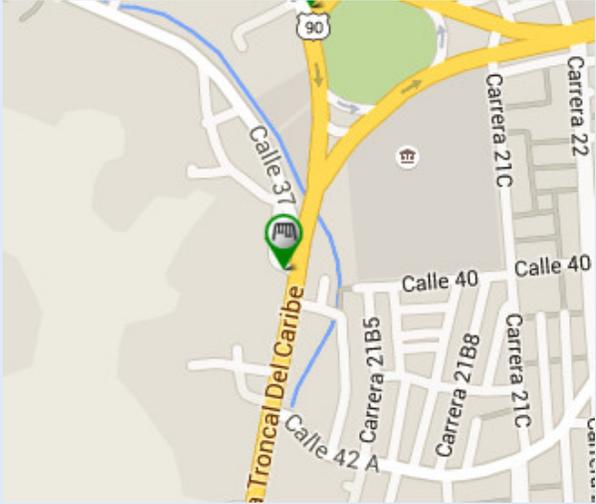
1.114 Millones

Estado

Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial La Lucha Cancha



DESCRIPCIÓN:	1.052 m ² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, cancha multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios		
INVERSIÓN:	485 Millones	Estado	Ejecución



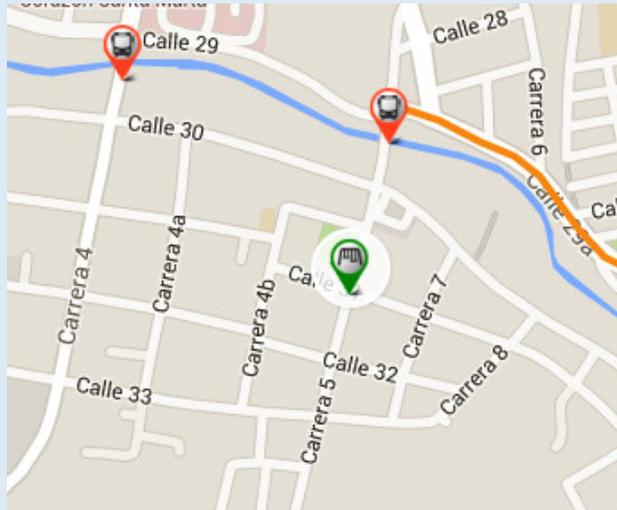
PROYECTO: Parque Comunal Manzanares



DESCRIPCIÓN:

7.394 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



Barrios

Manzanares

BENEFICIAR

INVERSIÓN:

1.762 Millones

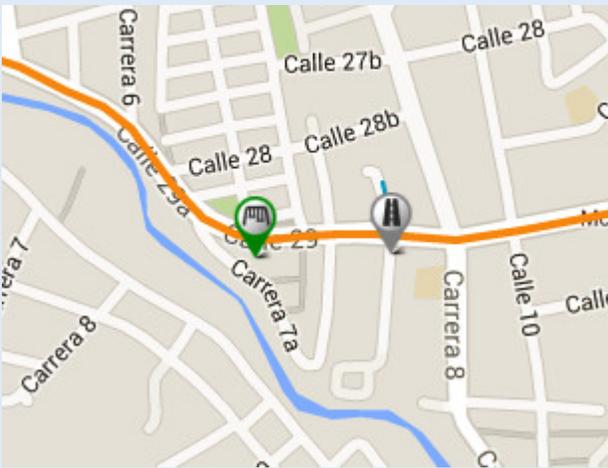
Estado

Ejecución



PROYECTO: Parque Barrial Taminaca



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>2.356 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios Taminaca</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>983 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



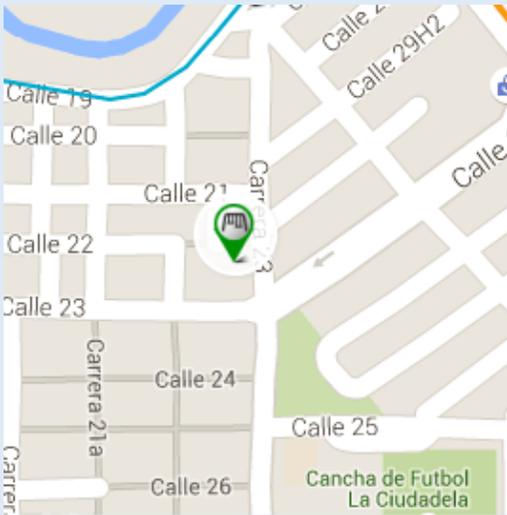
PROYECTO: Parque Barrial Almendros Calle 11



DESCRIPCIÓN:	593 m ² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta es un parque Contemplativo, Este es un proyecto que va a contar con senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios		
INVERSIÓN:	290 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial Arco Iris



DESCRIPCIÓN:	1200 m2 Construyendo un parque en una zona de encuentro de barrios aledaños contar con senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad pasiva, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios		
INVERSIÓN:		Estado	Ejecutado

PROYECTO: Parque Barrial Las Vegas



DESCRIPCIÓN:	2.408 m ² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	<p style="text-align: center;">Barrios Las Vegas</p>		
INVERSIÓN:	895 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial San Pedro Alejandrino



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>1.109 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios San Pedro Alejandrino</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>481 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



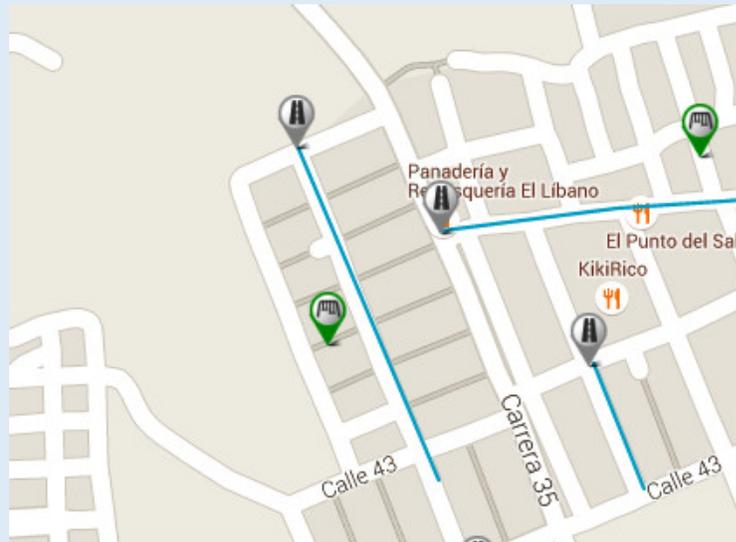
PROYECTO: Parque Barrial Líbano Cancha



DESCRIPCIÓN:

1.475 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriátricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.

UBICACIÓN



Barrios

BENEFICIAR

Líbano 2000

INVERSIÓN:

675 Millones

Estado

Ejecución

PROYECTO: Parque Corregimiento de Minca



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>675 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el corregimiento Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios Corregimiento de Minca</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>524 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



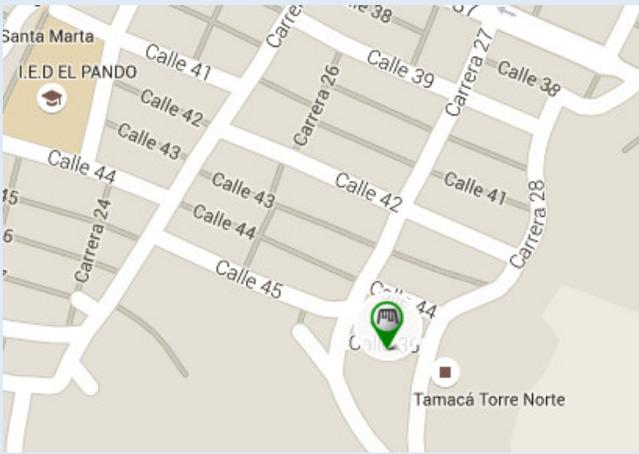
PROYECTO: Parque Corregimiento de Taganga



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>2.120 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el corregimiento Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios Corregimiento de Taganga</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>758 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

PROYECTO: Parque Barrial Colinas del Pando



DESCRIPCIÓN:	1.498 m ² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, canchas multiplex, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios Colinas del Pando		
INVERSIÓN:	704 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial Villa Marbella



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>1.769 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios Villa Marbella</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>771 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

PROYECTO: Parque Barrial Los Almendros – Calle 10



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>1.003 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios Los Almendros</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>435 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

PROYECTO: Parque Barrial 17 de Diciembre



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>2.979 m² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios 17 de Diciembre</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>992 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

PROYECTO: Parque Barrial Cristo Rey



DESCRIPCIÓN:	1.739 m ² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, gereaticos, Cancha múltiple, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios		
INVERSIÓN:	811 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial Asocons



DESCRIPCIÓN:	443 m ² Construir el Parque el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta Proyecto Este es un proyecto que va a contar con zonas de recreación Infantil, juvenil y adulto, va a contar con juegos infantiles, biosaludables, geriatricos, senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad activas y pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios		
INVERSIÓN:	221 Millones	Estado	Ejecución

PROYECTO: Parque Barrial La Lucha - Locomotora

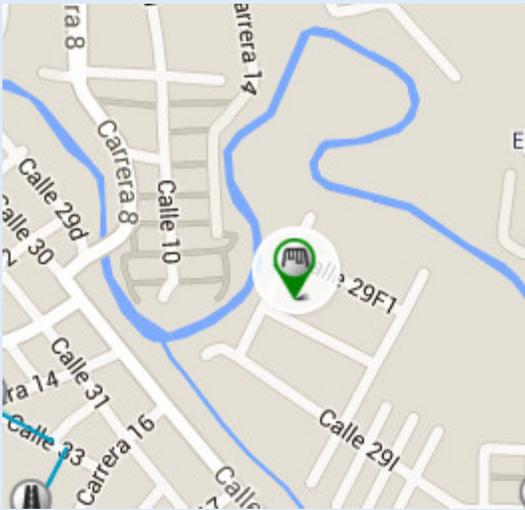


Parque Lucha Cancha

<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>4.437 m² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta es un parque Contemplativo, Este es un proyecto que va a contar con senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios La Lucha</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.478 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>

PROYECTO: Parque Línea Río Manzanares



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>17.038 m² Construir el Parque Lineal, el cual se va a convertir en un pulmón para el sector y la ciudad de Santa Marta es un parque Contemplativo, Este es un proyecto que va a contar con senderos peatonales, zonas Verdes, áreas de actividad pasivas, mobiliario urbano bancas, basureros, lámparas.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios Bavaria, Arco Iris, Alejandría, Centenario</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>10.176 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Próximo a licitar</p>

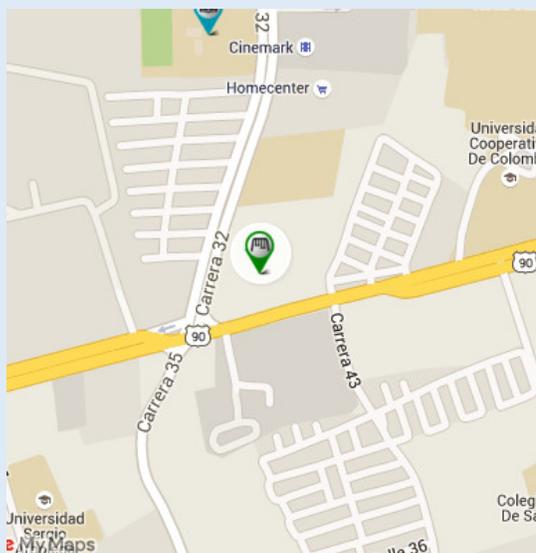
PROYECTO: Parque del Agua



DESCRIPCIÓN:

33.024 m² Áreas de Parque el cual contará con zonas verdes y senderos peatonales, áreas de actividad activa y pasiva, bancas de concreto fundido, fuentes de agua recreativas, iluminación y basureros

UBICACIÓN



BENEFICIAR

Barrios

San Pedro Alejandrino

INVERSIÓN:

12.673 Millones

Estado

Ejecución

PROYECTO: Parque Distrital Ciudadela 29 de Julio



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>El proyecto busca recuperar espacios de uso público contemplados para la diversión y recreación los cuales se encontraban olvidados con un Área 17.000 M2</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios Ciudadela 29 de Julio</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>7.859 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecutado</p>

PROYECTO: Centro de salud Bastidas



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>Bastidas cuenta con un centro de salud de 704 m² de las cuales pasará a tener 2694 m² en donde se incluirán las áreas de modernización y las áreas de urbanismo.</p> <p>El centro de salud contará con 6 consultorios de consulta externa y 3 de urgencias, se incluyen tres nuevas áreas con las cuales el centro de salud no contaba que son: Sala de Parto, Sala de Recién nacido y Sala de trauma.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>Bastidas</p>		
<p></p>	<p>1.683 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecutado</p>

PROYECTO: Centro de salud IPS La Candelaria



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>Bastidas cuenta con un centro de salud de 704 m² de las cuales pasará a tener 1950 m² en donde se incluirán las áreas de modernización y las áreas de urbanismo.</p> <p>El centro de salud contará con 6 consultorios de consulta externa y 2 de urgencias, se incluyen tres nuevas áreas con las cuales el centro de salud no contaba que son: Sala de Parto, Sala de Recién nacido y Sala de trauma.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios María Eugenia</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.309 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



PROYECTO: Centro de salud La Paz

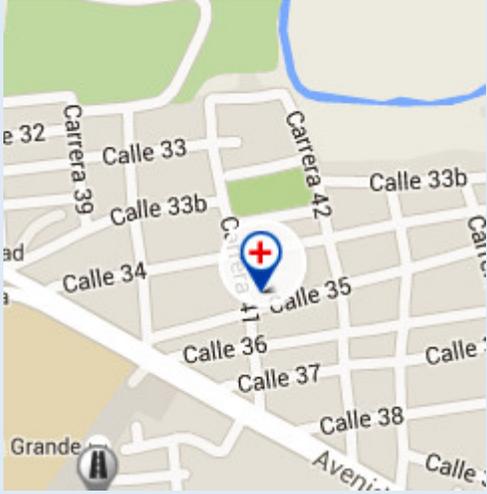


<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>Bastidas cuenta con un centro de salud de 704 m² de las cuales pasará a tener 1419 m² en donde se incluirán las áreas de modernización y las áreas de urbanismo.</p> <p>El centro de salud contará con 4 consultorios de consulta externa y 2 de urgencias, se incluyen tres nuevas áreas con las cuales el centro de salud no contaba que son: Sala de Parto, Sala de Recién nacido y Sala de trauma.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios La Paz</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.303 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



PROYECTO: Centro de Salud Mamatoco



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>1419 m² de renovación en donde se incluirán las áreas de modernización y las áreas de urbanismo. El centro de salud contará con 7 consultorios de consulta externa y 3 de urgencias, se incluyen tres nuevas áreas con las cuales el centro de salud no contaba que son: Sala de Parto, Sala de Recién nacido y Sala de trauma.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios Mamatoco</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.161 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



PROYECTO: Centro de Salud Taganga



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>1425 m² de renovación en donde se incluirán las áreas de modernización y las áreas de urbanismo. El centro de salud contará con 3 consultorios de consulta externa y 2 de urgencias, se incluyen tres nuevas áreas con las cuales el centro de salud no contaba que son: Sala de Parto, Sala de Recién nacido y Sala de trauma.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios Corregimiento de Taganga</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>1.079 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



PROYECTO: Clínica Ciudad Equidad



DESCRIPCIÓN:

Área de Construcción de 1.892 m² el proyecto contemplan áreas de medicina general, ginecología y obstetricia, consulta externa, urgencia y en general, todas las especialidades básicas de la medicina las cuales serán objeto de intervención dotando a esta clínica con equipos médicos de última tecnología y personal asistencial de las mejores calidades humanas y profesionales que prestaran sus servicios brindando calidad y experticia en los procedimientos que se realizaran en cada una de las áreas asistenciales de la clínica.

UBICACIÓN



Barrios

Ciudad Equidad

BENEFICIAR

INVERSIÓN:

3.000 Millones

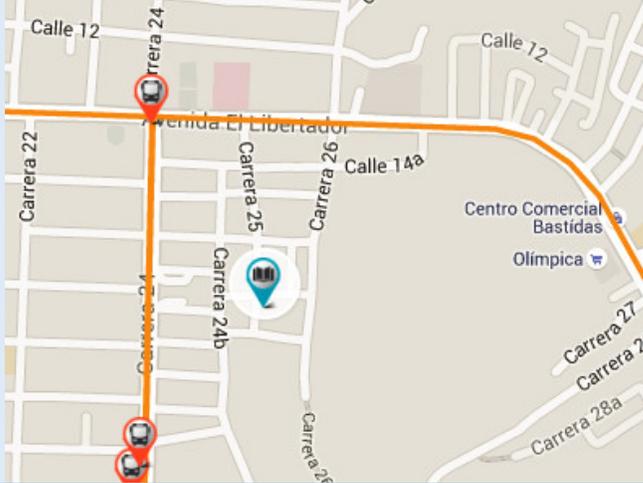
Estado

Ejecución



PROYECTO: Mejoramiento Infraestructura Física IED Edgardo Vives Campo



DESCRIPCIÓN:	Contrayéndose dos nuevas plantas físicas, cada una de las cuales consta de cuatro aulas para un total de ocho totalmente nuevas y equipadas, de la misma manera una batería de baños, 360 sillas universitarias para alumnos, 8 sillas para los profesores, 8 escritorios y 48 abanicos. Lo que permitirá contar con 200 nuevos cupos, 100 en la jornada de la mañana y 100 en la tarde.		
UBICACIÓN			
BENEFICIAR	Barrios Bastidas		
INVERSIÓN:	1.363 Millones	Estado	Ejecutado

PROYECTO: Megabiblioteca



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>El proyecto está dividido en dos etapas, en la etapa 1, el proyecto contempla la construcción de cinco edificios con alturas definidas a dos pisos con destinación de salas múltiples, sala de lectura, edificio administrativo, informática, zona técnica y batería de baños, con áreas construidas útiles en total de 6.835 m².</p> <p>El proyecto contempla la construcción de dos edificios para el completamiento del proyecto, los cuales tiene una destinación para un auditorio y un edificio de talleres para servicios a la comunidad en general; con área construida útil de 558 y 890 m² respectivamente.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p align="center">Barrios San Pedro Alejandrino</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>Etapa 1: \$10.044 Millones Etapa 2: \$6.989 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Próximo a licitar</p>

PROYECTO: Modernización y Ampliación Aeropuerto



<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>El proyecto contempla la ampliación de la pista hacia el mar caribe, ampliación de la terminal de pasajeros en un 12.735 m², la construcción de un parqueadero de 5.200 m², extensión del área de plataforma a 25.041 m², la cual incluirá cuatro posiciones de contacto con cuatro puentes de abordaje nuevos, cinco bandas de equipaje nuevas y una torre de control.</p> <p>El centro empresarial y de servicios logísticos en torno al aeropuerto tendrá áreas de servicios anejos a la actividad aeroportuaria posibilitando el transporte aéreo de mercancías.</p>		
<p>UBICACIÓN</p>			
<p>BENEFICIAR</p>	<p>Barrios Aeromar</p>		
<p>INVERSIÓN:</p>	<p>105.000 Millones</p>	<p>Estado</p>	<p>Ejecución</p>



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Carlos Eduardo Caicedo Omar
Alcalde 2012 - 2015

